Mártes 19 de Diciembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.--Núm. 574

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque.

Hoy 19—Témpora. ss. Nemesio y Ciriaco ms.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1871

Los ferro-carriles y la Memoria de Hacienda.

La importante materia de ferro carriles ocupa una tercera parte de la Memoria presentada por el Ministro de Hacienda de la Provincia.

El resultado que han dado los ferro-carriles es cada vez mas satisfactorio: ellos robustecen la opinion de que la mejora de la viabilidad es el mas eficaz impulso que puede darse al desarrollo de la riqueza de la Provincia.

Sin embargo, la estension que han tenido las líneas en 1870 no responde á las necesidades de la industria ni á los elementos de la Provincia.

¿Cual es la causa de esta deficiencia?

Esa causa, segun la Memoria, arroja un cargo contra el Poder Legislativo de la Provincia.

Dice la *Memoria*:

«En justificacion de este hecho que pudiera interpretarse desfavorablemente para nuestra situacion, es forzoso tambien decir que la causa principal de no haber avanzado en este sentido, consiste en la falta de autorizacion rejislativa para construir varias líneas propuestas y que están sometidas á la consideracion de la Lejislatura.»

Felizmente esa causa ha desaparecido, despues que se emitia ese párrafo de la *Memoria*; y hoy, ademas del adelanto de las líneas existentes, estamos en vísperas de ver comenzar los trabajos de las nuevas concesiones:

El producto bruto de la via Oeste en el año 1870 fué de...... $ 22 853,521.

Los gastos se elevaron á 12.866,043.

Utilidad.............. 9.987,478.

Es curioso echar la vista á la rápida progresion que se nota en las entradas del Ferro-Carril del Oeste desde 1863 hasta 1870.

El producto total en esos años está en la escala siguiente:

En 1863 ascendió á.... 4209156
En 1864 á.......... 6085545
En 1865 á.......... 8224243
En 1866 á.......... 13336138
En 1867 á.......... 16661201
En 1868 á.......... 16126999
En 1869 á.......... 18745016
En 1870 á.......... 22853525

Lo que equivale á una ganancia de 9, 78 p8 sobre el capital empleado (103.073,045).

Los gastos han *disminuido*, sin embargo en 2, 88 p8 sobre el año anterior.

La esplicacion natural de estas ganancias, no habiendo variado en nada las condiciones del ferro-carril, ni tenido lugar hecho alguno escepcional que pudiera influir sobre su éxito (en 1870) se la esplica juiciosamente el Gobierno por el aumento de movimiento que trae el desarrollo natural del comercio y la industria debido á la *baratura de los transportes*.

Nos felicitamos de ver al Ministro de Hacienda en tales ideas.

Los ferro-carriles del estado no buscan el lucro directo, sino el inmensamente mayor que resulta de las riquezas que desenvuelven.

Y no es esto decir que se sacrifica aquí la primera consideracion á la segunda.

Los fletes y pasages baratos, popularizando el uso del ferro carril, dan un total de entradas mucho mayor con el mismo gasto que ocasionan los carruajes, vayan llenos ó vacios.

El ferro-carril caro es ruinoso al pueblo y al Gobierno, estancando el desarrollo de la campaña, dificultando las transacciones y hostilizando las industrias, de cuyo derrollo depende la mayor renta pública.

El ramal de Merlo á Lobos y el de las Catalinas son mencionados en la Memoria. Respecto del último se dice lo siguiente:

«El costo total de este ramal, que tiene la estension de 5,200 metros, asciende á $ 3.862.505, habiendo exedido al presupuesto orijinario en $. 2.012,168. En la Memoria del Ingeniero Residente se encuentran detalladas las causas que han ocasionado tan enorme diferencia.

La falta de un muelle q' facilite la carga y descarga de los materiales venidos para el ferro-carril y de las mercaderias q' este transportan para embarcarse, hace que este ramal no produzca todavia todos los beneficios que se calcularon al proyectarlo. Sin embargo, estando ligado al ferro-carril principal, al del Norte y al que conduce al Cementerio de la Chacarita, tendrá siempre ocupacion permanente, alimentada por los omnibus á vapor que pronto lo recorrerán desde el Bajo hasta el último punto, poniendo en comunicacion fácil y barata á la poblacion situada sobre esta via.

Cuando se haya terminado la Estacion Central que está construyéndose en el Paseo de Julio, y pueda llegar este ramal hasta ella, prestará un servicio todavia mayor.»

Un mejor estudio del ramal de Barracas ha hecho comprender la necesidad de variar la primera traza que se proyectó, prolongándolo ahora hasta cerca del puente giratorio sobre el Riachuelo, donde se construirán muelles q' faciliten la carga y descarga.

Para hacer conocer la importancia de este ramal, la *Memoria* despues de hacer constar que en Julio del 70 han corrido desde el punto de desembarque hasta el 11 de Setiembre 819 wagones de objetos transportados, apunta las consideraciones siguientes que creemos deber reproducir:

«Fácil es calcular por este dato—dice—el incremento que tomará el movimiento de este ramal cuando por la prolongacion indicada y hecha la limpieza y canalizacion del Riachuelo que pronto se efectuará, se facilite su navegacion y la carga y descarga, tan costosas hoy. El comercio de cabotage tomará un ensanche con estas mejoras y el ferro-carril aumentará notablemente en movimiento por la remocion de los tropiezos del transporte y las dificultades del embarque y desembarque.

El cruzamiento de los ferro-carriles del Sud y de la Boca, Barracas y Ensenada, se efectuará inmediato á sus estaciones, y por medio de cambios se establecerá la union buscada entre estas y el ferro-carril del Oeste. Ademas de esto, como las obras de puerto proyectadas incluyen la parte principal del Riachuelo, el ferro-carril del Oeste quedará ligado con dichas obras por el ramal de Barracas y por el de las Catalinas ya construido, verificándose por este hecho la circunvalacion de la ciudad por vias férreas.

Debiendo emprenderse, por motivos de higiene pública, los trabajos del Riachuelo antes que las obras de puerto, la carga y descarga de los buques se hará por los muelles establecidos en aquel, mientras estas se ejecuten, viniendo á ser por algunos años el puerto casi esclusivo de Buenos Aires—La ciudad quedará servida por todos los ferro-carriles y por el del Oeste, que penetrando en el centro de ella, la circundará con sus ramales.

La terminacion de las obras del puerto no le quitará al Riachuelo su importancia material, porque siempre le quedará el gran tráfico que ocasionen los buques de cabotaje, así como las barracas y fábricas establecidas en sus orillas. El Riachuelo está llamado á ser por su posicion topográfica la arteria principal de una gran ciudad fabril.

La simple enunciacion de estas ideas, demuestra de un modo palpable la gran importancia de ligar el ferro-carril del Oeste con el Riachuelo por medio del ramal de Barracas.

Tambien está practicado este estudio por el ingeniero del ferro-carril del Oeste y consignado en su Memoria antes citada—La estension de este ramal es de 9,000 metros y su costo segun presupuesto, incluyendo intereses del dinero empleado durante la construccion que se calcula en dos años, asciende á la cantidad de $ 4.579,600. La prolongacion de este ramal hasta la Boca, seria el complemento de esta obra, por que evitaria los inconvenientes de la navegacion del Riachuelo en una estencion de 3 millas.

Siendo el Bragado la direccion marcada por la ley para el estudio del Ferro-carril al Planchon, se ha adelantado este trabajo sin necesidad de esperar la terminacion del estudio principal, al que puede ligarse.

En cuanto al Ferro Carril al Planchon, el Gobierno celebró un contrato para su estudio, é invitó al de Chile, por intermedio del Plenipotenciario de esta República, para que tomase la participacion que le correspondia. El Gobierno de Chile ha reconocido la importancia del asunto ofreciendo presentar sobre él un proyecto, á la apertura de las Cámaras Chilenas.

La importancia y la complicacion de un incidente del contrato que debe ser conocido y que se refiere á Chile, nos obliga á estractar los siguientes párrafos de la *Memoria*.

En el contrato con los ingenieros encargados del estudio, se impone á la provincia una obligacion no autorizada por las instrucciones, á saber, el pago de los estudios que corresponden á la parte de Chile, que el comisionado aceptó creyéndola nominal, puesto que el Gobierno Chileno no se negaria á pagarla.

No determinándose con precision en el contrato los gastos personales de los ingenieros y los demás que ocasionan el estudio y reconocimiento de la parte argentina, el Gobierno se dirijió nuevamente al señor Huergo, ordenándole que propusiese á los señores Waring hermanos, la modificacion del contrato en los dos puntos indicados.

Teniendo relacion una de estas modificaciones con la parte del contrato referente á Chile, se creyó conveniente imponer al Plenipotenciario Argentino en aquella República de la órden dada al señor Huergo, para que procediese en este sentido, haciéndole sentir la urgencia de que ese Gobierno despachara este asunto en el sentido de sus promesas, confirmadas por las palabras del Presidente de la República al inaugurar las sesiones del Congreso en 1.° de Junio.

Antes que el señor Huergo recibiese las notas dirijidas, con el objeto indicado, los señores Waring hermanos despacharon dos secciones de ingenieros, para q' de acuerdo con el contrato hiciesen simultáneamente el estudio de la parte Chilena y de la Argentina, dando poder, segun avisos confidenciales, al señor Crawford, gefe de la seccion destinada á esta Provincia, para tratar con el Gobierno todo lo que tenga relacion con el estudio de la línea.

El señor Huergo esplicó estensamente en contestacion las razones que le habian decidido á aceptar las cláusulas del contrato, cuya modificacion se le reclamaba, y aun que estaba dispuesto á llenar inmediatamente las órdenes del Gobierno, creyó conveniente, estando ya en esta y en Chile las dos secciones de ingenieros, suspender toda negociacion con los señores Waring hermanos, hasta recibir nuevas instrucciones.

Deseoso el Gobierno de salvar inconvenientes, y persuadido de que no era posible el estudio de la parte de Chile, por ser avanzada la estacion y ofrecer las nieves de la Cordillera un obstáculo insuperable, intentó detener en Montevideo la espedicion destinada á Chile; pero la interrupcion del telégrafo en aquellos momentos, único medio de comunicacion que teniamos con aquella ciudad impidió llenar este acertado propósito.

El temor del Gobierno se convirtió en un hecho. Las nieves de la Cordillera no han permitido la continuacion de aquel estudio, y los ingenieros esperan el verano próximo para terminarlo.

El Gobierno aun no tiene anuncio de que el de Chile haya obtenido la autorizacion lejislativa solicitada para tomar en el contrato la participacion que le corresponde, si bien tiene motivos muy fundados para esperar que el Congreso se la acordará en atencion á la importancia de la obra.

Los ingenieros destinados á esta Provincia llegaron á Montevideo algunos dias despues que los de Chile, segun se nos comunicó por el telégrafo. La situacion de esta ciudad por causa de la epidemia que crecia de un modo espantoso, detuvo la espedicion en aquel puerto, sin permitir al Gobierno pensar en otra cosa que en combatir el flagelo que la diezmaba. El Gobierno hizo conocer al señor Crawfford por medio del Cónsul Argentino en Montevideo, que no le era posible adoptar medida alguna para que procediese al estudio de la traza desde que aquella seccion de ingenieros reclamaba para sus aprestos la presencia de ellos en Buenos Aires y la dedicacion de los gobiernos de la Nacion y de la Provincia á aquel objeto, dos condiciones imposibles de cumplirse en tan aciagas circunstancias.

Pasada la epidemia, aunque no sus efectos desastrosos, los ingenieros pudieron llegar á esta ciudad, y el Gobierno pudo ocuparse de las medidas conducentes á la realizacion del estudio que ellos debian practicar.

Tratando del ferro-carril del Sud, la Memoria apunta los inconvenientes de forma cuya solucion es lo único que se espera para continuarlo en la línea de Dolores.

Segun un estado de 1870 que publica la Memoria sobre el ferro-carril del Sud, resulta lo siguiente:

Su producto total fué de 16.400,019.

Sus gastos 8.414.125.

Sus ganancias 7.985.893.

El aumento de ganancias sobre 1869 fué de casi medio millon.

Recorrió 193 782 millas.

Transportó 324 658 pasageros, 52.216 toneladas de carga y 38.628 animales.

La distancia de la línea en esplotacion era de 71 millas.

El producto líquido sobre el capital en esplotacion fué en 1869 de 8, 52 por ciento. En 1870 alcanzó á 9,28 por ciento.

El Ministro dice con razon: «El aumento progresivo é invariable de todos los ramos que constituyen el movimiento de esta via es la mejor prueba del desarrollo gradual de los elementos de riqueza que encierra nuestra campaña, y ella hace presagiar el grado de prosperidad que alcanzará, cuando por medio de las líneas férreas y de la colocacion de los puentes en los rios que lo cruzan, se mejore la viabilidad de la Provincia.

¿Cómo no habian de encontrar eco en la *Memoria* de Hacienda las justas quejas que ha hecho nacer la mala administracion proverbial del ferro-carril del Norte?

La autoridad que ellas revisten hoy en un documento oficial, nos obliga á consignarlas, á pesar de la estension inevitable de esta reseña, cuyo interés propio se absorve los comentarios.

«Al ocuparme,—dice—de este Ferro-carril garantido por la Provincia, siento verme obligado á decir que, en el estado en que se encuentra, está muy distante de satisfacer las necesidades que reclama el servicio público. Es, sin embargo, tan poderosa la influencia de los ferro-carriles en el desarrollo de la riqueza, que á pesar del mal estado de la via, y apesar de las Irregularidades del servicio que han llegado á ser proverbiales, aumenta progresivamente su movimiento y sus utilidades.

Ninguno de los medios coercitivos que el Gobierno ha empleado para obligar á la empresa á colocar la via en las condiciones del contrato, ha sido eficaz.

El Directorio, desconociendo sus propios intereses, ha continuado en el mismo abandono que siempre, ocasionando quejas de parte del público, que alguna vez se han convertido en hechos deplorables.

Por mas dispuesto que se halle el Gobierno á ser deferente con las empresas que se dedican sus capitales á la esplotacion de Ferro-carriles de que la Provincia reporta tantos beneficios, no puede llevar su tolerancia hasta el estremo de mirar impasible la prolongacion de una situacion que pone en peligro la vida de los transeuntes, y que el Gobierno tiene la obligacion de asegurar.

Para averiguar las causas que producen tan frecuentes contratiempos, el Gobierno ordenó con fecha 30 de Marzo último, al Director de los ferro-carriles garantidos, que levantase el sumario correspondiente. Anexo D.

Un hecho ocurrido pocos dias despues, dió ocasion al Gobierno para ordenar nuevamente á dicho delegado, que sin perjuicio de la órden anterior, hiciese reconocer el estado de la via y de los trenes, y notificase al Directorio de este Ferro-carril bajo el mas sério apercibimiento, que reparase inmediatamente varias faltas que se notaban en el servicio, y á las que se atribuian en parte los accidentes que tenian lugar.—Anexo D.

El Directorio del Ferro-carril del Oeste ha desempeñado el encargo que se le confirió, elevando al conocimiento del Gobierno, junto con los antecedentes de este delicado negocio, una nota en que consigna estensamente sus observaciones al respecto.

La gravedad de este asunto requiere que al adoptarse una resolucion que ponga término á una situacion tan violenta y que puede producir sucesos lamentables, si ella se prolonga indefinidamente, la revista en cuanto sea posible de las formalidades necesarias para alejar toda idea de parcialidad é injusticia. Es por esta consideracion que se ha pasado el espediente al Fiscal, y al Asesor de Gobierno, buscando en el ilustrado consejo de estos funcionarios públicos, el acierto de la resolucion que convenga adoptar y que deberá someterse oportunamente á la consideracion de la Lejislatura, si ella excediera las atribuciones del P. E.»

El resultado de esta via en el año anterior, segun las cuentas presentadas por el administrador, ha sido el siguiente:

Producto bruto .... $ 6.795,657
Gastos de esplotacion... 3.903,449

Ganancia líquida....... $ 2.392,208

Equivalente á ps 14, 90 p8 considerada la garantia en ps. 1.372,000 al año.

Para que se vea el aumento progresivo de este ferro-carril en todos sus detalles, trascribo á continuacion un estado comparativo de su movimiento en los dos últimos años.

Sin embargo, el Ferro-carril del Norte, gastando la mitad de lo que produce dá la enorme cantidad de 2 392,208, que habrá sido muchisimo mayor en 1871 por el aumento inmenso de tráfico que ocasionó la salida de todas las familias y el retorno diario de la mayor parte de las personas llamadas por sus ocupaciones en la ciudad.

El producto total del ferro-carril del Norte en 1870, fué de ps 6.795,657.

Sus gastos de esplotacion fueron pesos 3.903,449.

Resulta pues la ganancia mencionada, que al 14, 90 por ciento del capital empleado.

Los estados demuestran que el ferro-carril del Norte ha ganado en 1870 mas de un millon cien mil pesos sobre el millon y trescientos mil que ganó en 1869, habiendo tenido una *disminucion* de gastos de cerca de medio millon.

Todo esto segun las mismas cuentas de la administracion del ferro-carril, que no es amiga de publicar sus ganancias.

En cuanto al ferro-carril de la Boca, Barracas y la Ensenada, el principal adelanto del trabajo está en el estremo de la línea que entra en la ciudad. Todos pueden ver la magnífica estacion central, de fierro, ya al terminarse y el gran viaducto ya concluido.

La utilidad de este ferro-carril en 1870 solo fué de 419,871 pesos, lo que solo responde á un interés de 2, 65 p.8 sobre el capital empleado.

Esta pequeña utilidad se esplica por la circunstancia de haberse incluido tanto en el capital como en la esplotacion de una pequeña parte de la línea, que está construida, los gastos que corresponden á su totalidad.

Poco diremos sobre los tramways, de que se ocupa la *Memoria*, y esto por dos razones:

La primera porque sus ventajas y la revolucion feliz que han llevado á cabo, son notorias y han sido estensa y repetidamente demostradas por la prensa;

La segunda porque los tramways avanzan con tan gran serenidad, que dejan ya algo atrás los datos de la *Memoria*.

He aquí, sin embargo, algunos interesantes que contiene:

«Al poner en ejecucion la ley que autoriza el establecimiento de tramways en el Municipio de la ciudad, el Gobierno, cediendo á las exigencias de los propietarios de casas en algunas de las calles mas pobladas, las esceptuó de aquella servidumbre, en virtud de ser facultativo del P. E. la concesion. La esperiencia demostró muy luego que estos vehículos, en vez de ser perjudiciales al tráfico público, lo favorecian. No habiendo ya motivo fundado para retardar en aquellas calles esta mejora que el público y hasta los mas opuestos á su fundacion la reclaman ahora, el Gobierno levantó la escepcion indicada, imponiendo á los concesionarios, como una compensacion de la concesion, la obligacion de adoquinar á su costa el todo ó parte de estas calles. Por este medio se conseguirá adoquinar 14,165 metros, equivalentes á 109 cuadras y 540 de empedrado comun igual á 4 cuadras. Las primeras importan un ahorro para el erario y para el público de 16.350,000 ps. y las segundas 192,000 formando un total de pesos 16 542,000.

Los concesionarios de líneas ya establecidas han macadamizado ó empedrado 8,970 metros que equivalen á 69 cuadras y que importan ps. 7.316,000.

Los siguientes datos estadísticos demuestran el movimiento y estension que han alcanzado los «tramways» hasta el 30 de junio.

Número de líneas concedidas 16.

Estensiones de las líneas concedidas y en construccion 131,280 metros ó 75,39 millas.

Estension de las líneas construidas 47,022 metros ó 27,14 millas.

Número de carruages 121 y 6 zorras.

Id id caballos 1366.

Id id pasageros transportados en 9 meses 5.393,775.

Id id de millas recorridas en 9 meses 578, 173.

Número de estaciones 6.

Capacidad para carruajes 180.

Importe 3.600,000.

Entradas en 9 meses ps. 7.297,952

De los datos anteriores, que no pueden ser tan completos, como seria de desear, por estar una parte en activa construccion, se desprende claramente la gran importancia de esta mejora. La poblacion de Buenos Aires se ha movido por medio de los tramways, 25 1|3 veces por año, lo que dado la situacion especial en que se encuentra, equivale al movimiento de las mas populosas y comerciales ciudades de los Estados-Unidos.

Cuanta mayor poblacion tiene una ciudad tanto mas necesario es la adopcion este medio de locomocion q, empiezan á poner en ejercicio las ciudades mas populosas de la Europa. Lóndres se haya hoy cruzado por estensas líneas de tramways y penden ante el Parlamento solicitudes por mayor número que las concedidas."

Una sola cosa lamentariamos al terminar con este punto de la *Memoria*, y es que las poderosas consideraciones que ella aduce en pró de los tramways, no influyesen en el ánimo de los que amenazan con el peso de de los impuestos fiscales.

Nada diremos tampoco sobre los puentes, porque, siendo este asunto de tan positivo interés, para toda la provincia, han sido leidas por todos las publicaciones sucesivas de la prensa, dando cuenta de cada uno de los adelantos realizados, muchos de los cuales, incluso la colocacion del puente del Arroyo del Medio, no han podido tener cabida en la *Memoria*;

La *Memoria* de Hacienda cuya estension, copia de datos y variedad de materias ha podido ser apreciada por este estracto, por los que no la conozcan, comprenden todavia los puntos siguientes:

- Telégrafo al Rosario;
- Obras de puerto;
- Limpieza y canalizacion del Riachuelo;
- Puerto de San Pedro;
- Aguas corrientes, desagües, cloacas y adoquinados.

Los incidentes relativos al telégrafo son conocidos y fueron tratados en su tiempo.

El puerto parece hallarse empantanado, en manos del Gobierno Nacional.

Sobre los demás asuntos, los documentos recientemente publicados adelantan naturalmente mas que la *Memoria* de Hacienda.

Las fronteras.

Una idea nueva viene á surgir ahora sobre esta cuestion de tan vital importancia.

¿Cual es la dificultad primera en la defensa de las fronteras?

La distancia.

Suprimamos la distancia.

La frontera en el Rio Negro tendria seguramente una estension menor de la que hoy cuenta (600 leguas); pero todavia necesitaria un ejército de 6.000 hombres, con elementos poderosos de movilidad.

Y esto, suponiendo que su establecimiento fuese posible; que nada importe el desierto que dejamos á retaguardia; que los indios no hagan irrupcion por todos lados, mientras la columna no puede diseminarse en todo el pais, por lo mismo que lleva un rumbo fijo; que sea posible cubrir con guardias nacionales, en el estado de desmoralizacion en que nos encontramos, los numerosos puntos abandonados por la tropa de línea; que la soledad y el alejamiento no traigan una amenaza de disolucion para el ejército colocado en la línea del Rio Negro, reduciéndose así á un paseo estéril, ruinoso y espuesto á una gran desgracia, lo que se nos presenta como una solucion fácil y definitiva.

¿Cual será el medio de suprimir las distancias y de reducir, por ese hecho mismo á un par de mil hombres la guarnicion de la frontera?

Una sola solucion se presenta á esta problema: el ferro-carril y el telégrafo!

¿Pero no seria enorme el costo de un ferro carril de Patagones á la Cordillera?

Ese ferrocarril se pagaria en siete años con las economias considerables que traeria en el actual presupuesto de guerra. A mas, daria un valor incalculable al territorio, llamando allí nuevas y numerosas poblaciones.

Tal es la idea que, bajo la firma de un suscriptor, nos presenta una persona competente en materias militares y que ha consagrado su inteligencia perseverante á los grandes problemas prácticos de que depende el porvenir de nuestro pais.

El pensamiento que nos ocupa ofrece desde luego todos los carácteres de una verdadera y de una buena y radical solucion.

Esperamos ver como lo reciben la opinion y nuestros cólegas.

Hé aquí la comunicacion á que nos referimos:

Sr. Redactor de la «Nacion»:

Si la falta de seguridad de las fronteras de la República, trae preocupado el ánimo de sus habitantes, y en conflicto permanente á los inmediatos á la Pampa, deber es de todos los que amamos el pais, sujerir el medio de conjurar el mal, puesto que es posible.

Como argentino, quiero tambien enunciar el que se me ocurre, sin preocuparme el juicio á que dé lugar.

Por su estension y despoblacion no puede ser defendida nuestra frontera sino con el auxilio de *vias férreas*.

Para conseguirlo, se deberia construir una en la margen Norte del Rio Negro, desde Patagones, á la Cordillera y otra en la orilla Oeste del Bermejo, hasta dar con Bolivia, si se quiere.

Pero esta última, no es tan necesaria todavia, desde que su custodia solo requiere seiscientos hombres, segun el estado de la Inspeccion general publicado en la «Tribuna» del 14 del corriente.

La construccion y administracion del Ferro Carril sobre la márjen Norte del Rio Negro, convendria se hiciese á costa del Estado, desde que por mucho tiempo estaria consagrado esclusivamente al servicio militar.

La del Nord-Este, podria, sin inconveniente, concederse, como parece estarlo ya, á una compañia particular, con la cual seria fácil acordar en cualquier momento, lo referente al servicio militar que fuera necesario.

Con la seguridad de un beneficio cierto, que concurriria con mucho al sosten de la via, el Ferro Carril del Rio Negro, deberia proyectarse desde el puerto de una bahía, *sin barra*, que hay en la inmediacion Norte del pueblo de Patagones, en direccion al lugar de donde se extrae sal de una lagunas, dirijiéndolo de allí hácia la márjen del referido Rio; procurando de ese modo, á la industria que allí se esplota con trabajo y penuria, mayor desenvolvimiento con la modicidad y facilidad del trasporte y á la via, un ingreso valioso, y capaz de afrontar gran parte de sus gastos, con la conduccion, al puerto de embarque, de la sal que allí se trabaja, y puede llegar á ser de mas de un millon de fanegas.

La via que refiero, es la angosta, con tren adecuado al servicio militar, la que costaria á lo mas, tres mil libras esterlinas la milla, desde que, corriendo por la costa de un rio que se desliza por las planicies de la Pampa, no demandaria ninguna obra de consideracion; para ser fijada.

Comparado el costo de un camino semejante, con el que tiene el personal solamente que vendria á ser innecesario á la defensa, se obtendria un resultado mas ó menos como el siguiente:

Cálculo, 900 millas de F. C. con tren completo, á 3,000 libras.. 2.700,000
Cuarteles y obras de vijia y defensa........................ 300,000

Libras esterlinas.. 3.000,000

Segun el estado de la Inspeccion general, que llevo referido, hay actualmente para la defensa de la frontera desde Patagones hasta Mendoza 85 gefes; 541 oficiales; 6,177 soldados; 336 indios y 10,451 caballos.

Combinado el servicio sobre la base del ferro-carril, habria de sobra con mil hombres de las tres armas, *en trenes adecuados*, para la mas cumplida defensa de cada cien leguas; lo que, del personal actual, haria innecesario, por lo menos, 50 gefes, 300 oficiales y 3,500 soldados, cuyos enganches, sueldos, mantencion, vicios, vestuario, armamento, municiones, equipo y cabalgaduras,—siempre en la mayor decadencia, segun los partes oficiales, apesar de lo caro que cuestan—daria un ahorro, que computado como lo establece el presupuesto, ascenderia sino á tres, á dos millones de pesos fuertes al año, igual en cinco ó siete años, al costo de la via, que dejaria á mas el beneficio del mayor valor del territorio garantido inviolablemente en tan vasta estension; las poblaciones viriles que afluirian como siempre á la inmediacion de las vias férreas, atraidas en este caso, por un clima, suelo y agua sin rival;—la multiplicacion de productos y consumos y aumento consiguiente de rentas;—y la seguridad completa de las vidas y propiedades de cinco provincias, en su linde con la Pampa, á merced hoy de la depredacion de los bárbaros.

Con una idea de tal alcance, cuyos medios se perciben en conjunto y separadamente, aun sin esplicacion, pondriamos término á la enojosa cuestion *fronteras* y á raya la osadia creciente de los salvajes, que tendrian en adelante que estrellarse y morir acometidos por nuestras fuerzas—no en caballos flacos y pelos—sino en trenes á vapor, donde quiera que el hilo eléctrico anunciara que pretendian salvar nuestra frontera.

Confiado en que el Sr. Redactor comentará y aclarará la idea si le parece buena, me suscribo su atento S. S.

Un suscritor.

Correspondencia de Las Heras.

Diciembre 17 de 1871.

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Sin tener la pretencion de considerarme idóneo para ocupar con mi pobre palabra un lugar en las columnas de la ilustrada y popular *Nacion*, me dirijo á vd. con el derecho que todo ciudadano liberal tiene para hacer conocer del público ciertos hechos que se relacionan con el adelanto moral y material del pais: me refiero á la actitud resuelta que este partido ha asumido respecto de las próximas elecciones nacionales. Hace pocos dias circulan dos listas por las que se hacen todos los trabajos del caso bajo las garantias que presenta la completa neutralidad de las autoridades locales: una de las listas representa en su mayoria (tiene algo de mixta) las ideas del Comité Central, en cuyo seno fué confeccionada, teniendo por recomendacion, segun los que trabajan, para ante los estancieros, haber sido y ser este el sostenedor de la no remocion de los saladeros (sic).

La otra lista de candidatos la componen los señores General Gelly y Obes y Doctores M. Acosta, F. de Elizalde, J. M. Moreno, D. B Huergo y J. M. Cantilo, á la que los agentes del referido comité en este partido hacen una oposicion encarnizada y aun desesperada, pues q' habiendo (el que esto escribe), quien hiciera conocer de todo el vecindario las ideas de los señores Gelly y Obes, etc., este se ha pronunciado por ellos en una mayoria casi absoluta, comprometiendo formalmente sus votos para el deseado 1° de Enero. Inútiles han sido, Sr. Redactor, los esfuerzos que el maquiavelismo ha puesto en juego y la lluvia de cartitas que el ya indicado comité ha enviado á personas qne él cree de prestigio y especialmente á las autoridades, pidiéndolés presten su influencia oficial á sus candidatos; (de ellos) pero todo ha sido inútil ante el sentimiento patriótico y progresista que anima á este vecindario.

Hechos de esta naturaleza deben ser conocidos de toda la nacion, pues es un ejemplo q' un partido nuevo y sin centro de poblacion impone á las grandes ciudades (comparativamente) del pais, que se dejan dominar por intereses mezquinos y ambiciones personales.

Si estas líneas merecen ocupar un puesto en las columnas de la *Nacion*, prometo al señor Redactor enviarle otras, referentes á la administracion local ne este partido tan floreciente y á su adelanto material, como: proyectos de planteacion de pueblo, sus producciones é industrias.

Saluda á vd. atentamente—

Un antiguo suscritor.

NOTICIAS GENERALES

El idioma francés

En la última sesion de la sociedad de antropologia, el Sr. de Morbillet, al dar cuenta de los trabajos del Congreso Internacional prehistó rico reunido en Bolona (Italia), anunció q' la proposicion de elegir el idioma francés como el único que se usará en los congresos científicos internacionales ha sido aceptada definitivamente.

La discusion á ese respecto fué largamente debatida, y los franceses formando parte de la reunion científica se abstuvieron delicadamente de tomar parte en la discusion y tampoco votaron.

La resolucion no podia ser tomada con mas imparcialidad.

Los kuaquèrs

Los socorros distribuidos por la sociedad de los amigos (quakers) de Lóndres en Francia, despues del sitio de Paris, alcanzan á la cantidad de 560,000 pesos que fueron entregados en trigos, semillas y ganados, y en 250,000 pesos entregados á los pobres. Total ps. 810,000.

He aquí como se practica la buena y verdadera filantropia.

¿Quien quiere brillantes?

En el Cabo de Buena Esperanza se ha descubierto y se está esplotando una riquísima veta de diamantes. El valor de ellos varia de 20 á 80 quilates. Segun el *Standard-Mail* que se publica en la ciudad del Cabo, en aquella dichosa region basta trabajar una sola mañana para hacerse rico. Los cavadores pueden reunir quince ó veinte piedras preciosas de distintos tamaños en el tiempo que media entre el almuerzo y la comida. Un periódico dice que se ha encontrado un diamante de 174 quilates. Un caballero que lo tuvo en la mano asegura que es de buenas aguas y del tamaño de una pera. Su feliz poseedor creia que era una piedra ordinaria. Se ha llegado á ofrecer por ella 150 mil pesos, pero ha rehusado. El *Times* dice con razon que esta abundancia de diamantes acabará por producir una alteracion sensible en el precio de ellos. En efecto, las piedras preciosas puestas al alcance de todos perderán mucho de su valor, y no será estraño que á las considerables exportaciones de diamantes del Cabo corresponda una baja notable en los precios.

Estado Oriental

REVISTA DE LA PRENSA

Fechas hasta el domingo: El cólega marítimo dice:

—Se ha dicho hoy con bastante generalidad, que varias personas caracterizadas recibieron hoy telégramas de Buenos Aires participándoles que la paz estaba arreglada y lo único que falta es acordar algunos preliminares, pues las bases ya estaban acordadas.

—Nos aseguran que el decreto nombrando Ministro de la Guerra está redactador y créese que será publicado hoy, confirmándose que recae dicho nombramiento en la persona del coronel Pagola, como ya tuvimos ocasion de anunciar.

—Por carta de Buenos Aires que hemos recibido hoy, escrita por persona caracterizada, nos asegura que las negociaciones de paz entre los comisionados del Comité blancos, y el Agente Confidencial del Gobierno el Sr. D. Andrés Lamas, en union con el Ministro Tejedor, están en buen camino, agregándonos que probablemente en la próxima semana se ocuparán dichos comisionados en combinar un armisticio, y seguir las negociaciones.

—Por pasajeros llegados en diligencia del Durazno, aseguran que el dia 14 vadeó al Norte del Rio Negro por el Paso de los Toros Aparicio y Muniz con sus respectivas fuerzas.

—Se nos asegura que el General Suarez debe salir hoy de esta capital, para situarse con su division entre los departamentos de Canelones y Florida. Dicese que lleva instrucciones del Gobierno.

—Se ha dicho hoy con generalidad que las fuerzas blancas evitan en lo posible la pelea con las fuerzas del Gobierno, sin embargo de que estas las persiguen activamente. Esta circunstancia hace temer que los blancos abandonen su actitud y se vean forzados á batirse, y entonces se pierdan las esperanzas de paz que hasta hoy han venido sonriendo á los que quieren el bien y prosperidad de este pais.

Dice la *Tribuna*:

El 12 Aparicio con todas sus fuerzas sintiendo la aproximacion del general Borges evacuó precipitadamente el pueblo del Durazno, trasladándose al otro lado del Yí.

Que en ese mismo dia llegó el general Borges al Durazno y siguió la marcha tras el enemigo con sus fuerzas que ascienden á 2,500 hombres perfectamente armados, equipados y entusiastas.

Que los blancos se dirijen hácia el paso de los toros.

El general Borges como el coronel Ordoñez aseguran no descansar hasta alcanzarlos.

Que en la aproximaxiacion de las fuerzas de Borges á Aparicio, el coronel Coronado alcanzó una fuerza blanca, matándole 20 hombres y haciéndole varios prisioneros.

Que ha resultado ser falsa la noticia que se dió aquí sobre el suicidio del General Melgarejor.

El dia 1° de Enero tendrá lugar la apertura de la Biblioteca y Museo Nacional.

Que llegó ayer procedente del Pacífico el obispo de Malvinas.

Que sigue diciéndose que el Dr. Tejedor y D. Andrés Lamas vendrán del lúnes al miercoles de la semana entrante.

Segun el *Hijo*, el coronel Máximo Perez se hallaba en el Salto, é iba á incorporarse al coronel Coronado.

Que la diligencia de Cerro-Largo dejó en Artigas fuerzas del Gobierno.

Que el coronel Ordoñez estaba con su fuerza en el Durazno.

Dice la «Paz»:

Que se ha presentado al Gobierno una peticion firmada por algunos comerciantes para que sea nombrado juez de comercio el Dr. De Gregorio Perez Gomar, que tam bien supo desempeñar su puesto durante el tiempo que lo ocupó, y agrega que ignora quienes sean las personas que suscriben dicha peticion.

Dice *Los Debates*:

Que se cree que á fines del mes se pagará por lo menos uno de los varios presupuestos que se adeudan á las viudas, inválidos y pensionistas.

Que ayer se acojieron al indulto cuatro blancos.

Rosario

Fechas hasta ayer.

La Goleta nacional "Africana" que zarpará de este puerto conduce para Génova los siguientes frutos del pais: 8,000 astas, 20540 pezuñas, 6,251 cueros vacunos secos, 121 d potro, 13 pipas sebo derretido, 3 bordalesas id, 26 fárdos cueros lanares, 2 id id nonatos 4 id, cerda.

El Sr. Béjar, alcaide de la cárcel de esta ciudad, ha sido reducido á prision é incomunicado de órden del Juez del Crímen, por haber consentido sin autorizacion de ese funcionario que el preso Mendoza sirviese de verdugo en el ajusticiamento de Máximo Rodriguez.

El domingo partió para Santa-Fé el Señor Gobernador.

Gran furor ha despertado el célebre Rossi, como era de esperarse.

El Gobierno de Córdoba ha mandado á la Capitania del Puerto cinco destinados para que sean pasados á la Frontera Norte de Santá-Fé.

El señor Gobernador se guarda poco de cumplir la órden que dió el señor Ministro en un decreto, prohibiendo á los capitanes de buques que reciban individuos en calidad de destinados.

Un cólega dice:

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Desearíamos saber si la comision del baile dado al vice-presidente de la República á saldado sus cuentas, ó si bien queda algun piquito pendiente pues estamos informados que esto último sucede, para honor de esa comision bueno seria que tal piquito desaparera.

Es muy probable que no tengamos mas en que ocuparnos de un asunto tan insignificante pero que no podia llamar mas atencion que ciertos bombos conocidos.

San Juan.

La causa del Provisor Dr. D. Braulio Laspiur por defraudacion de Rentas Fiscales de la Nacion y por falsedad conjuntamente, se ha fallado por el Juez Federal, condenando al Provisor Laspiur á 1,500 ps. fts. de multa á devolver al Tesoro triplo de 500 ps. descontando lo devuelto por superativo, declarándolo sujeto á las responsabilidades civiles del caso: todo con las costas de la causa ademas.

El Juez declara que no lo condena á mayor pena, por no poder estenderse mas allá de lo que el Fiscal ha pedido.

A nuestro cólega los *Debates* la prevenimos que hace algun tiempo no se deja ver por esta oficina sin embargo que la *Nacion* vá por todos los correos.

Mendoza.

El *Constitucional* dice:

—Hace 10 meses que al batallon Mendoza no se le dá vestuario alguno, siendo así que tan importantes servicios presta y ha prestado á la Nacion, y en particular á la Provincia.—El hizo la campaña al Paraguay y en San Ignacio; ha permanecido en la frontera deteniendo la falanje del desierto; ha recorrido la provincia de Norte á Súr, persiguiendo á la montonera con una perseverancia admirable. Hoy, finalmente, una parte de ese cuerpo hace la guarnicion utilísima de San Cárlos, la Villa de la Paz y fuerte del Diamante, y el resto responde del órden público en la ciudad.

Santa-Fé.

El reo Martinez cómplice en el asesinato de Pio Cámara y condenado á diez años de presidio, será enviado á Martin Garcia, cumplir su condena.

En el mismo momento en que se ejecutaba á los reos Esquivel y Avila, se cumplin diez y seis años la misma hora y dia que se fusilaba á un tal Barragan, célebre por sus fechurias.

No deja de ser curiosa esta concidencia si se atiende que á la misma se fusilaba tambien en el Rosario á máximo Rodriguez.

Muy satisfactorio ha sido hasta hoy el resultado de los exámenes.

Tan luego como terminasen, los estudiantes irán á dar un gran baile.

Dice un cólega:

De tiempo en tiempo acaecen en los pueblos, hechos que tienen mas de novelezco que de reales.

Uno, acaba de suceder aquí, que sino conociéramos los *héroes*, dudaríamos de su veracidad.

Es mas un romance ó una trajedia, que un episodio de nu stra vida comun.

Como es de suponer, en este asunto como en casi todos, media *una pareja*, naturalmente *enamorada*.

Ella, es una niña, cuyo nombre nos vemos obligados á reservar, él, un jóven que se halla actualmente en Cayastá.

Parece que *él* amaba con locura *á ella*, y esta por su darte no correspondia debidamente al inmenso cariño de su galan.

Este, resolvió vengarse.

Puso en práctica varios medios, pero sus resultados no correspondieron á sus deseos.

Por último, hace de esto, unos tres dias, la niña recibe *de parte de una parienta* un jazmin.

Naturalmenten lo primero que hizo fué aspirar el grato perfume de la flor con que acababa de ser obsequiada.

Al principio nada sintió, pero, poco á poco, comenzó á apoderarse de su cuerpo un horrible decaimiento, que la obligó á meterse en cama.

Allí, perdió el sentido.

La familia llamó inmediatamente á un médico.

Mientras tanto la nariz de la enferma empezó á incharse.

Cuando el facultativo llegó, la cara estaba horriblemente cambiada.

La hinchazon de la nariz habia tomado colosales dimensiones.

Aquella parte del cuerpo era ya un *ex-homo*.

Examinadas las causas de este repentino ataque, el médico descubrió en el jazmin, un veneno de los mas peligrosos.

Debido á esto se pudo atender con seguridad á la enferma.

Hoy, sino está buena, por lo menos se halla fuera de cuidado.

Pero, nos dirán ustedes ¿como podia tener veneno la flor enviada por la parienta?

Este era el misterio; que hoy felizmente ya no existe.

Se ha descubierto, (ignoramos porque medios,) que el autor de esta horrible venganza, es precisamente el amante desdeñado.

Las autoridades lo buscan para castigarlo.

Córdoba

Un hombre esperimentado se dirije al Gobierno de Córdoba, trazando las bases por las cuáles vendrá á establecer una gran fabrica de paños y tejidos de lana;

Dice el *Eco*:

«Está descubierta ya en Córdoba la tierra para la fábrica de loza en la mejores condiciones.

Se nos asegura, que el descubridor deberá establecer, con hombres competentes, una fábrica tambien de loza.

No es posible calcular la importancia que puede tener un descubrimiento como este.

Una nueva industria puede constituir la riqueza de un pueblo.

La fabricacion de loza en Córdoba, será quiza mas grande que la elaboracion de la cal.

Por hoy nos reducimos á estas noticias.

Esperamos mas datos para transmitirlos á nuestros lectores.

El presidente de la Municipalidad se ha dirijido al Gefe Politico solicitando los arrestados que están bajo su jurisdiccion para destinarlos á trabajos de utilidad pública.

El Gobierno de la Provincia se ha suscrito con 1000 patacones para ayudar á las grandes reformas que se van á introducir en la Catedral.

Ha prometido que si mejora el estado de la hacienda pública podra añadir algunas cantidad.

El Hari-Kari en el Japon.

EL REO ES UN PROPIO VERDUGO.

Un corresponsal del *New-York-Evening, Post* dá cuenta de la operacion del Hari-Kari tal cual lo llevó á cabo Taki, un noble japonés, en cumplimiento de la ley. Dicho individuo, se habia tiempo ha, hecho reo de asalto contra los cristianos en Hiogó, viéndose obligado por esto á cumplir su castigo, con entereza, subió Taki sobre una plataforma baja, donde se postró varias veces seguidas ante un altar: á cada saludo tocaba al suelo con la frente; en seguida se sentó sobre la alfombra con las espaldas vueltas hacia el altar; al costado derecho estaban sus amigos con el Richaku (verdogo.) Concluidos estos preliminares, se presentó con los oficiales Japoneses trayendo una especie de mesita idéntica á la que usan en los templos para los sacrificios; sobre esta mesita y cuidadosamente envuelta habia una daga ó puñal Japones como de nueve y media pulgadas de largo, afilada como una navaja de afeitar y punteaguda como aguja.

El oficial se hincó frente á la plataforma y pasó la daga al reo: este la tomó con reverencia y la puso sobre la carpeta encarnada que estaba á su frente. En seguida Taki hizo un profundo saludo, y con voz firme y sin faltarle la pronunciacion, dijo las siguientes palabras en Japoné: «Fui yo solo, yo, quien ordené hacer fuego sobre los estranjeros en Kope, sin haber recibido autoridad de nadie para haberlo hecho así: despues cuando trataron de fugarse, les hice fuego tambien. Reconociendo mi gran delito y mal proceder, procederé á rasgarme las entrañas; pido á los señores que están presentes me hagan el honor de presenciar como testigos la ejecucion del hecho.» Dicho esto, se agachó y desprendió sus vestidos, dejando su cuerpo descubierto hasta las caderas; en seguida tomó la precaucion de atarse las mangas de su túnica mas abajo de las rodillas, de modo que al caer fuera hácia delante, pues segun la ordenanza japonesa, los nobles deben siempre caer para adelante.

Con un semblante que decia claramente que se despedia por última vez del mundo y sus afecciones, tomó el puñal resplandeciente, lo desenvolvió y examinó su filo. Alzó otra vez su frente y con orgullo miró á los espectadores en derredor suyo tomó el puñal por el mango y con mano firme se lo metio en la boca del estómago, cerca del costado izquierdo, dándose una terrible herida hasta el costado derecho. No contento con esto, de la herida dió vuelta el puñal é hizo un corte como de dos pulgada, no escapándosele un solo gemido, y su vista siempre fija en el techo.

Por un solo instante espresaron sus facciones un dolor y agonia indescriptibles, cerró sus ojos y cayó bamboleando hácia adelante. Precisamente en este instante, el verdugo que habia estado esperando este momento, se puso de pié; en un abrir y cerrar de ojos se vé brillar una espada, se siente un sonido como que corta el aire, un golpe seco y apagado, y la cabeza de Taki Zenzoburo rueda por el suelo.

Todos guardaban un silencio profundísimo, interrumpido solo por el que hacia la sangre al correr á borbotones del cuerpo mutilado. Todos los semblantes estaban pálidos de pavor y de horror, fué una escena que no se puede olvidar jamás y que yo por mi parte no deseo presenciar por segunda vez.

La Glicerina.

En 1817 el sábio francés Bhevreul abrió un nuavo campo á las brugerias de la química, descubriendo que las mantecas son sales cuya base en un liquido siroposo, á que se ha dado el nombre de glicerina. Esta sustancia, por su propiedad de conservarse liquida sin ser grasa, ha llegado á ser un agente de gran utilidad para la medicina y las artes. Se aplica actualmente para corregir la dureza y sequedad de la piel, para el mal de oidos, la garganta y los cálculos urinarios, y se usa como medio de administrar otras medicinas cuyas propiedades conviene ocultar la paciente. En el tocador tiene direferentes usos juega un papel importante en la fotografia. facilita la operacion de disecar animales, y presta inmensa utilidad al microscopista en sus observaciones.

A los treinta años del nacimiento científico de la glicerina, esto es, en 1847 un italiano llamado Sabero descubriò nuevas é importantes aplicaciones del jóven producto, introduciendo un compuesto de este y de nitro, que ha recibido el nombre de nitro glicerina. Esta sustancia, hoy conocida en todo el mundo por sus desastrosos efectos, es diez veces mas esplosiva que la pólvora. Usase en los trabajos de las minas, y en la apertura de túneles para caminos de hierro. Pero su fácil esplosion, causada á veces por la mas ténue friccion, como lo comprueban numerosos accidentes, la hacen en estremo peligrosa, hasta el punto de haberse pensado sériamente en proscribirla de toda especie de aplicaciones á la industria.

Un ingeniero de minas sueco, llamado Nobel, se propuso resolver el problema de hacer inofensiva á la nitro-glicerina; y el resultado de sus estudios ha sido tan maravilloso como la materia con que hacia sus peligrosos esperimentos. Descubrió que mezclàndola con un diez por ciento de un espíritu leñoso se hace enteramente inofensiva, pudiendo así trasportarse con toda seguridad. Ese espíritu leñoso debe separarse de nuevo, lo cual se obtiene facilmente, para que la nitro-glicerina pueda usarse en sus diversas aplicaciones; pero entonces vuelve naturalmente á adquirir sus peligrosas propiedades. Nobel observó despues que mezclándola con un veintecinco por ciento de arena fina, se obtiene un polvo oscuro, que posee propiedades notablemente diversas de las de la glicerina. Si se le acerca fuego, arde sin esplosion; si se golpea con un martillo sobre un yunque, la parte golpeada se enciende sin inflamar el resto. Una caja de cuatro kilógramos echada en un fuego vivo, fué consumida sin ruido ni esplosion; otra caja de igual dimension fué arrojada de una altura de veinte metros sobre una roca, sin hacer tampoco esplosion; y un peso de cien kilógramos, al caer sobre una masa de nueva combinacion de nitro-glicerina, deshizo la caja que lo contenia sin producir estallido ni incendio alguno. Puede incendiarse esta sustancia por medio del fulminato de plata, segun se usa este en las cápsulas de percusion. Este nuevo compuesto se conoce con el nombre de dinamita.

Al Comité de sosorros á Oran.

Rogamos al Sr. Secretario del Comité de Socorros á Oran se sirva pasar por esta imprenta á recoger la suma de 1260 (mil doscientos sesenta) pesos m|c que ha sido donada á favor de las víctimas de Oran del modo siguiente, como ya se ha publicado.

El Club «Union» de Dolores segun lista	ps	1060
D. José M. Rojas....	"	200
Total....	"	1260

CORREO DE "LA NACION"

Córdoba—El Señor Agente Arguibay que no contesta á ninguna de nuestras cartas, le suplicamos tenga á bien arreglar su cuenta de suscripcion.

Uruguay—Se remiten á nuestro agente los dos números del 13 que le faltan. El paquete del 14 no se mandan por haber sido ya remitido, no quedando mas números de esa fecha.

Crónica del dia.

Huelga de Médicos—La prensa de Valparaiso se ocupa casi esclusivamente de una cuestion rara, cual es la huelga de los 15 médicos que ejercen en aquella ciudad de 80,000 habitantes, motivada por una disposicion de la Intendencia que los obliga á turnarse semanalmente de dos en dos para el servicio nocturno.

Los Galenos, cuyo número es demasiado reducido, publicaron un estenso manifiesto en el que consideran aquella medida como vejatoria de su dignidad profesional, impractica ble y en oposicion á las leyes, agregando que ella misma da el medio de eludirla con perjuicio para el público, puesto que vendria á quedar reducido el servicio á dos personas, si los demas facultativos francos usasen de su derecho negándose á salir con la disculpa de ser aquellos los únicos obligados á descirse de los brazos de Morfeo.

Todos los médicos insistian en la huelga, y era tal la alarma producida por esa áctitud entre la humanidad doliente, que en la Bolsa de Comercio se habia fijado un cartel invitando para una suscricion con el objeto de cortar el nudo gordiano costeando popularmente el servicio nocturno de dos facultativos.

Obesidad y compañia—Dice un diario de Montevideo:

Acaba de fallecer en Minas Da. Narcisa Corrales, sin disputa la mujer mas gruesa de toda la República.

Desde muchos años su obesidad habia adquirido proporciones en comparacion de las cuales seria un alfiñique el mozo gordo exhibido como fenómeno en el mercado viejo Baste decir que debió construirse para encerrar su cadáver un ataud aspecial y de tales dimensiones que para sacarlo del rancho donde habitaba hubo de derribarse buena parte de la puerta.

Hasta poco antes de su muerte habia gozado de exelente salud. Apenas sentia la necesidad de hacerse acompañar con una silla cuando salia, para descansar de trecho en trecho.

Dos viageros de regreso—Se esperan por el paquete del 2 de Enero, procedentes de Europa, á los señores D. Mariano Billinghurst y D. Mariano Varela.

El señor Billinghurst ha realizado una soberbia especulacion por cuenta propia.

El señor Varela otra, por cuenta agena.

Una es de porvenir para el pais.

Otra es de ruina.

Una ha merecido el aplauso de todos.

Otra, la reprobacion de cuantos están iniciados en sus misterios.

Parrafos de carta—Una persona de posicion en esta ciudad escribe lo siguiente á un cólega de Montevideo:

«Puede vd. anunciar á sus lectores que es el Dr. D. Adolfo Alsina, vice-presidente de la República Argentiua quien presidirá las conferencias de paz, no habiendo tenido lugar ninguna todavia por encontrarse fuera de la capital el Dr. Tejedor.

«El Dr. Alsina no pasará á esa Capital mientras no tenga lugar las conferencias y se pongan todos de concierto.

Telégrafos Nacioaales—Despues del primero de Enero, época en que empezará á regir la nueva tarifa de 25 centavos por despacho simple en todas las líneas de telégrafos nacionales, el Inspector piensa establecer el servicio permanente de dia y de noche en las oficinas de Buenos Aires, Rosario, Paraná y Córdoba.

Para este objeto se van á publicar los empleados y aumentar el número de hilos eléctricos.

Precioso pañuelo—Durante su permanencia en Córdoba, el General Arredondo ha sido obsequiado con un riquisimo pañuelo bordado en esa ciudad y clasificado como la obra mas acabada que hasta ahora se conoce

Con este motivo dice el *Eco* que:

Es sencible que este objeto de tanta estimacion, no haya figurado en la Esposicion Nacional, donde habria sido admirado, como lo son todos los que hay allí.

Banco Entreriano—En la última reunion que han tenido en el Uruguay los accionistas del Banco Entroriano, tomaron las siguientes medidas:

Aceptacion de la propuesta de los Sres. Llavallol é hijos para proporcionar al Banco los elementos que necesita y facultad al Directorio actual, para que continue por seis meses.

Es un hecho entonces la completa rehabilitacion de nuectro banco y con ella cesarán los gravísimos perjuicios que sufren el comercio y los habitantes todos.

Desde el 8 de Enero próximo, el banco convertirá, su emision á boliviano, al tipo de ventiuno por onza do oro sellada.

Teudrá en Buenos Aires una casa de cambio con seis mil onzas de capital para convertir allí al tipo de ventiuno y medio.

Algo sobre la paz—El cólega marítimo de la vecina capital dice:

Creemos que los trabajos de paz siguen con peserverancia, apesar de los numerosos obstáculos que la contrarian.

Tenemos entendido que algunos miembros del Gobierno de la vecina República, sin salirse fuera del cáracter puramente oficioso que desde un principio han adoptado para mediar en esta cuestion, abrigan grandes esperanzas de que sus imparciales gestiones calmen los espíritus mas belicosos y convenzan á los desconfiados, á fin de que los beneficios de la paz, sustituyan á los males de la guerra dentro de breves dias.

Deseamos sinceramente la tranquilidad y el progreso de este pais, y por eso nos lisonjeamos con la agradable esperanza de que se realice la paz.

La comuna en el Rosario—Se dice que un señor frances llamado Cárlos Lacasague, entusiasta comunero y residente en el Rosario, quiere establecer la internacional en esta ciudad, pensando al efecto llamar á una reunion popular á los proletarios para iniciar la idea.

Telégrafo—Los alambres para las doscientas millas del telégrafo de Tucuman, Catamarca y la Rioja, que construye el señor Carranza, han sido mandados á su destino.

Vice-Cónsul de Italia—El honorable caballero Don Inocente Cárcano, avencidado desde mucho tiempo en Córdoba, acaba de ser nombrado Vice-Cónsul del Reino de italia, en esa ciudad.

Dos locos—De Córdoba han llegado á esta ciudad dos locos destinados á la Residencia.

El uno es un padre jóven que perdió la razon al ver á su madre en ese mismo estado.

Gran meeting—Se llevó á efecto el meeting de estudiantes. La reunion tuvo lugar ayer en el lugar designado.

Quinientos serian los jóvenes que asistieron á él.

La animacion se pintaba en todos los rostros: una agitacion interior los conmovia: el recuerdo palpitante del jóven Sanchez los llenaba de indignacion. Sin embargo de tan distintas sensaciones habia el órden adecuado á un acto de semejante naturaleza.

Tomaron la palabra los jóvenes Belgrano, Jorge, Zeballos, Cantilo y algunos otros.

Se organizó un club que llevaria por nombre «13 de Diciembre,» y por lema la reforma radical de la Universidad.

La animacion crecia á medida que aumentaban las voces que entusiastas llamaban á la union para realizar un acto noble: limpiar la enseñanza de todo lo que es dañoso, reformar lo que es malo y sujetar los abusos.

Se encomendó á la Comision Directiva del club la redaccion de un manifiesto, en el que se mostrasen con claridad todos los misterios del Consejo Universitario y el proceder de algunos de los catedráticos. Este manifiesto seria elevado al Gobierno Provincial en forma de peticion ó nota.

La comision deberá convocar á una nueva reunion en el momento que tal nota esté concluida.

A las tres de la tarde hubo terminado esta reunion estudiantil; cuán animosos son los jóvenes en sus meetings!

Adelanto—Las últimas perfecciones de la ciencia aplicadas á la fotografia han dado resultados magníficos. La perfeccion en los retratos no es ya problemàtica.

Mr. Finoroki acaba de resolver este problema. Los tubos que ha construido dan la mas mínima señal del cuerpo humano.

El sistema de lentes empleado, y la graduacion focal hacen toda la revelacion.

El artista S. Pozzo ha hecho ya aquí todos los esperimentos del caso. Las vistas obtenidas alcanzan á la perfeccion de los últimos descubrimientos.

Las Conchas—Gran contento ha causado en los vecinos de este partido, el nombramiento hecho por el gobierno de la provincia en el señor D. Manuel Dolz, para Juez de Paz, en el año 1872; pues así se cortarán los abusos de ciertos agentes de la autoridad, que se encuentran en manos de hombres sin educacion alguna, y cesarán las rencillas de los vecinos y esos agentes.

Verjas de fierro—Se están colocando verjas de fierro y columnas para gas, al rededor de las fuentes de aguas corrientes, que existen en la plaza de la Victoria.

Seria mejor que en lugar de tanto labrado y florones que tienen, hubieran sido mas sencillas y ese importe lo hubieran empleado en asientos ligados á las mismas columnas y que estas se alumbren y no sirvan solo para muestras como sucede con las de los surtidores.

Carteles—La Municipalidad se ha dirijido á la policia recomendándole preste toda la vigilancia posible por medio de los agentes imponiendo las multas que les asigna la ordenanza respectiva á los que fijan carteles en los edificios fuera de las tablillas puestas por la Corporacion con este objeto.

Circular.—Se ha pasado una circular á todos los administradores de los Establecimientos dependientes de la Municipalidad, pidiéndoles una memoria de los trabajos practicados en el presene taño para formar la memoria correspondiente.

Apertnra de calles—Don Santiago Meabe se ha dirijido á la Municipalidad solicitando la apertura de la calle Parque entre las de Ecuador y Caridad.

Foco de infeccion—Es un deber nuestro el denunciar todos los procederes y puntos que dañen la hijiene pública. En la situacion temporal que nos hallamos, la salubrificacion de la ciudad debe ser pues, el principal cuidado de los encargados de guardarla.

Eu la calle de Rivadavia 528, existe una casa que fué durante la epidemia teatro de varias muertes. Al sacar el último cadáver se cerraba la puerta de la casa.

Desde entonces, hacen ya mas de *ocho meses* que los muebles, las camas y los demas objetos, se encuentran cerrados sin ventilacion alguna.

Abranse las puertas, quémense tales objetos y obliguese á blanquear la casa al propietario.

No por haberse perdido las llaves, ni por miramiento en derribar una puerta, deben conservar las autoridades focos de infecciod tan dañosos.

Insistiremos siempre hasta conseguir nuestro deseo.

Conferencias—Ayer conferenció el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores con la Comision pacificara de los blancos.

No sabemos aun si se habia arribado á algun arreglo.

No hubo elecciones—En ninguna de las parroquias de la ciudad pudieron practicarse el domingo las elecciones municipales.

Por esto podremos juzgar como anda el espiritu público.

Defuuciones—El domingo hubieron ocho defunciones de viruela.

Telegramrs de Montevideo—En la bolsa de Comercio se recibió ayer el siguiente telegrama:

«El gobierno declaró oficialmsnte aceptadas las bases de paz, á Lamas y Comisionado de los blancos; pero *La Tribuna y Los Debates* dicen que han fracasado.

El Gobierno llamó á los Comandantes de los batallones y prametieron apoyarlo.»

Aviso de la Universidad—Se hace saber de órden del Sr. Rector, á los alumnos que á continuacion se espresan, que hoy á las 8 de la mañana deben presentarse á rendir el exámen de las asignaturas siguientes:

Filosofia 1.° año—Rodolfo Dillon, Ramon Miró, Jose Maria Jorge, Mariano Gainza, Manuel Basualdo, Felix Burgos, Antonio Ma'rediaga, Abelino Alurralde, Gorge Duran, Rodolfo Basabilbaso, Emiliano Garcia, Agustin Zabala, Cárlos M. Cernadas, Vicente J. Martines, Dalmiro Mendieta, Alejandro Boneo José Luro, Donato Savavia, Arturo Saubidet, Eduardo Geovanelli, Nicolas Musante, Martic Sanchez, Guillermo Sanchez, José Maggi.

Latin 2.° año—Enrique Lapeca, Edelmiro Franco, Pedro M. Cortina, Isidoro Pence, José Fonrrufe, José Benites, Diego Baudriz, Candido B. Mendoza, Federico Garrido, Rosendo M. Fraga, José M. Rosende, Santiago Tormi, Leon Acuña, Narciso Sosa, Tomas Zuñiga, Cárlos Zuñiga, Eujenio P. del Cerro, Ramon Saravia, Jorge Argerich, Juan Biboleni.

Historia 5.° año—Ricardo Perez, José G. Ballesteros, Emilio Frest Guillermo Dávila, Juan Arin, Abraham Garsoli, Sisto Fernandez, Cárlos M. Fernandez, Ricardo Marcó del Pont, Facundo Larguia Fortunato Calderon Ramon Miró, José M. Jorge, Marciano Gainza Matias Makiclein, Ricardo Ortega, Cesareo Amenedo, Celestino Mafer, José Gimenes, Arturo Condomine, Eduardo Escala, Eduardo Durand, Manuel Navarro, Emiliano Molina, Juan Basabilbaso, Joaquin Rivadavia, Miguel Murpsi, Luis Jonet.

Se previeue á los alumnos nombrados asistau á la hora indicada.

Cárlos J. Alvarez
Secretario.

Buena oportunidad—No se debe perder la que se ofrece mañana en el espléudido remate que se dá en la cosa de los Sres. Mitre y Vedia y Ca. En las secciones de avisos de rematse se pueden imponer nuestros lectores.

El Pacifico.

Chile.

(Correspondencia de "La Nacion.")

Santiago, Noviembre 30 de 1871.

Señores Redactores.

El viento de la oposicion parece que ya ha calmado: el árbol de la politica no bate sus hojas: todo en completa paz, todo marchando hácia adelante.

No daremos mas que noticias de interés mercantil: que sea el eslabon de unidad entre este y aquel comercio.

El fisco de la Nacion ha tenido buenas lluvias, pues está completamente reanimado.

Lrs entradas nacionales desde el mes de Enero hasta Setiembre del corriente año, han tenido lugar como sigue:

Aduanas	pfs.	4.003.750.
Guaneras	"	121.408.
Por tuareria	"	749.285.
Factorias	"	2.489.134.
Ferro-carriles	"	1.481.556.
Total y aumentos	pfs.	8.853.533.

El 1° de Octubre habia una existencia de ps. 2 771,719.

¿Está ó no está en un buen pedestal el tesoro nacional?

Si todo se emplea en la beneficencia del pais, si todo se gasta bien lejos de la atmósfera de dilapidaciones, la prosperidad de la Nacion está ya asegurada.

Veremos.

El movimiento comercial se ha dejado sentir con bastente buen peso. Este ramo, que tenia casi una marcha decayente, se ha levantado á alguna à altura. Los capitales giran, y saliendo de su fatal estacionamiento dan movilidad al resto del cuerpo—á todo el pais.

Las Aduanas marcan con la exactitud cronometral este aumento de fuerza motriz. Sus entradas comparadas con los tiempos pasados, han duplicado y quizá triplicado.

La vida se muestra en su esplendor.

Nuestros lejisladores gastan telescopios en lugar de gajas; y no puede ser de otra manera: los astrònomos sondean el mar del espácio y descubren allí, en los últimos confines de ese infinito, puntos rutilantes, que tienen su fin marcado en el universo; asi tambien nuestros *pro-hombres*, sondeando el mar del porvenir, descubren las costas del sud, hasta el mismo Magallanes. Fijan allí su penetrante mirado, observan, buscan, estudian, y clavan el porvenir de la nacion.

¡Qué manifico!

Ayer no mas se votaba dos millones de duros para guarnecer las colonias del Sud con buques de guerra y hoy se dice lo siguiente:

«Los terrenos situados entre los rios Renaico por el norte, Malleco por el sur, Vergara por el oeste y la cordillera que particulares pretendieran algun derecho, se enajenarán en subasta pública por cuenta del estado."

"En las ventas que se hiciere de los terrenos indicados como en cualquiera otra enajenacion de terrenos del estado situados en el territorio indijena, se exijirá al comprador el pago al contado de una tercera parte del valor de la subasta, y el resto se pagará por dividendos de un diez por ciento anual, hipotecándose la misma propiedad para responder al cumplimiento del contrato.

Son los fenicios establecimiento colonias, ó son los aventureros cartagineses que implantan su civilizacion donde aun reina el salvajismo con toda sus miserias.

Se mira el porvenir, y se bendice à los lejisladores!!

Ya divagamos. Sigamos nuestro rumbo.

El estado de los cereales es muy bueno. Los productores están de felicitaciones.

Las harinas tienen bastante demanda: su precio alcanza á 2.87.

Actualmente se están enviando á Valparaíso fuertes cantidades de ese articulo, y, segun sabemos, es con el objeto de esportarla por cuenta de sus dueños. La de consumo se coloca á ps. 3 o 9 1½ cts.

Eas lanas y el trigo están en su apogeo.

Eslos dos artículos son los que tienen en la actualidad una demanda crecida. Sin embargo, el depósito de trigos, tanto en Panco como en el Tomé, no corresponde todavia al alza y los pedidos, pues se ha pagado ya hasta cuatro pesos fanega al peso. La lana se encuentra ya á 13 1½ ps. quintal una con otra, El trigo alcanza á valer 3 37.

La linaza es buscada y escasea; el maiz abunda y en regular precio; la cebada en deplorable estado.

Esta es la actualidad respeto de la animacion agricultora.

Los campos reanimados.

Pero en medio de todo esto, aun se nota la escases de brazos—La emigracion al Perú ha tenido gran parte en la retardacion de este adelanto. Los peones se hallan poseidos de un espiritu de sobervia: conocen la falta que hacen y se han enorgullecido.

«Con su pan se lo coman»

Circula desde ayer con visos de verdad, la noticia de haberse hecho un gran descubrimiento, treinta leguas al interior de Paposo. Se presta el mineral estraido de las vetas halladas á la ley de 1,700 marcos por cajon. La noticia se da traida por el vapor *José A. Moreno*, añadiendose que el descubrimiento es hecho por cateadores que han sido avisados por una sociedad.

Creemos que si tal noticia es positiva, los ingleses aventurasen de Valparaiso estan de felicitaciones. Aqui hay una fiebre desbordante por los trabajos de mineria: esto es ya casa innato en los comerciantes de pais. El bullicio de California los llevó á todos, la algazara de Caracoles aun sigue arrebatándolos. ¡Qué sera con esto!

La cuestion de Médicos en Valparaiso ha tomado un carácter grave—vá por mal camino.

¡Ochenta mil habitantes solo con *seis* facultativos!

El decreto que se espidió obligando á todo médico ha hacer los turnos, es la causa de tal laberinto. Han habido bullas y protestas, camorras y farsas.

En fin, parece que le mano conciliedora de la necesidad vendrá ha arreglar tal barullo ¡Qué ridiculo!!

Nos despedimos, pues, hasta otra ocasion, rogando á los Sres. Redactores sepan disimular la prisa de la presente comunicacion.

El Chango.

Ecuador.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1871.

Señores Redactores de *La Nacion.*

La tirania aun cierne sus funestas álas sobre el cielo de esta desgraciada Nacion. En todas partes Garcia Morano.

El Congreso terminó sus sesiones ordinarios el 23 del pasado; pero como hubiese de quedar pendientes algunos negocios importantes, el Poder Ejecutivo resolvió convocarlo extraordinariamente por el tiempo necesario para despachar dichos negocios.

—El proyecto de ley sobre bancos, de que tienen conocimiento nuestros lectores, fué uno de los comprendidos en los objetos de la convocatoria extraordinaria. Las Cámaras lo adoptaron con nobles modificaciones; contándose entre ellas la supresion del articulo q' exijia el otorgamiento de garantias y hipotecarias por el tanto y una mitad mas del capital efectivo de los bancos, y la del que hacia responsables á los accionistas, con la generalidad de sus bienes, de todas las operaciones efectuadas por aquellos. No parecieron convenientes estas modificaciones al Poder Ejecutivo, y en consecuencia devolvió el proyecto á las Cámaras con las observaciones del caso, siendo estas bien acojidas por la Cámara de Diputados, pero no por la del Senado. En este conflicto de opiniones, hubo de ocurrirso al arbitrio de los términos conciliatorios, y el proyecto quedó definitivamente aprobado en el sentido de no exijisse las garantias hipotecarias, ni la responsabilidad de los acaionistas sobre la generalidad de sus bienes; pero estableciéndose, en cambio, que la responsabilidad de cada accionista se estienda no solo al monto de su respectiva accion, sino hasta una cantidad igual á la que le haya correspondido proporcionalmente á la emision de billetes. Ademas, se dá al Juez de comercio la facultad de calificar la solvencia de los accionistas y de exijir á aquellos que no fueren suficientemente solventes, ó dejasen de serlo, una garantia personal bastante para asegurar su responsabilidad. Con estas y algunas otras reformas se habia pasado de nuevo el proyecto al Poder Ejecutivo, y se cree que este le habrá impartido su sancion.

—Entre los actos legislativos últimamente publicados en el periodico oficial, son notables:

El que autoriza al Poder Ejecutivo para reglamentar el trabajo de las obras públicas;

El que exime de derechos fiscales ó municipales los materiales y demas útiles que sirvan para la fábrica de las Iglesias de la República.

El que concede á la compañia nacional de traportes, privilegio esclusivo, pór diez años, para el establecimiento en la carretera del Sur de aparatos de traccion sin rieles;

El que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar la construccion de un puente sobre el rio Chota;

El que propone á la próxima Legislatura ordinaria la reforma de varios articulos de la Constitucion, relativos al modo de proceder para la formacion de las leyes y al de sustituir al Presidente de la Repùblica en cierto caso;

¡Funesta tirania!

El que ordena la apertura de un camino de Loja al Macara por la márgen del rio Catamayo;

El que exime á las testementarias, cuyo acervo no pase de mil pesos, de pagar los impuestos establecidos en favor del fisco y de las casas de Beneficencia é instruccion pública;

El que adjudica de la parte de diezmos la suma de once mil pesos para la compra, reparacion y moviliario de las casas que han de servir para seminario, palacio episcolal, curia y cancilleria del obispado de Manabi; y

El que organiza la fuerza armada de la República.

—El Poder Ejecutivo ha expedido un decreto, en uso de la autorieacion que le concede la ley de 27 de Setiembre último, gravando la esportacion del Cundurango con un derecho de dos pesos por quintal, ó de diez pesos si la esportacion se hiciere únicamente en corteza.

—Ha llegado una prensa mecánica de gran tamaño, pedida por el Gobierno á los Estados Unidos para la imprenta nacional de Quito.

¿Qué se vá ha publicar?

El señor Wesley Clark continúa con buen éxito la pesca de perlas en las aguas del Ecuador. El producto de la segunda pesca ha pesado 135 onzas de 10 granos, los cuales han correspondido al Gobierno 27 onzas 2 granos, que han sido remitidos á Lóndres para su venta por cuenta de la Nacion.

—En esta ciudad continúan con teson los trabajos del pozo artesiano y de la fábrica de hielo. Tambien adelanta la construccion del vasto edificio destinado para colegio de niñas; y la composicion de las calles marcha, como dijera cierto general colombiano, «á paso de vencedores.»

Y no con este paso nosotros seguiremos esta correspondencia, pues hacemos alto y nos detenemos en el fuerte de la Pe eza.

J. A. Dovona.

Perú

(Correspondencia particular para «La Nacion.»)

Lima, Noviembre 14 de 1871.

Señores Redactores;

Ahora siete años justos, esta ciudad era testigo de un notable acontecimiento—la instalacion del Congreso Americano.

Los pueblos hermanos de la América del Sud, querian abrazarse y formar la union mas grande—la alianza de la libertad, la alianza de pueblos heròicos y republicanos.

Hoy dia debe llevarse á cabo tan grandiosa idea, hija único del cerébro ardiente del Libertador Bolivar. Hoy debian reunirse las repúblicas sud americanas y lanzar una enérgica protesta contra la bárbara dominacion de España en Cuba.

Hacer por Cuba el dia de nuestro engrandecimiento, lo que ella hizo el dia de nuestra postracion. Es harto infame el proceder de los Sud-americanos en la legitima intencion de independencia que tienen los hijos de la perla de las Antillas.

¡«Para infamias no hay como los pueblos de la América del Sud»!

Mañana será un dia de nuevos acontecimientos para el Perú—deben efectuarse las elecciones para municipales y representantes al Congreso.

Los partidos ya muestran un poco de tranquilidad—podria decirse de ellas lo que Ossian dice hablando de un guerrero en sus poemas: 'despues del combate, cuan sereno y apacible era su rostro!, semejaba al sol despues de la tormenta.»—En tal estado se encuentran ellos.

La lucha eleccionaria que ha sido enérgica, leal y fuerte debe haberlos postrado completamente; por eso no eeperamos sino elecciones pacificas para el dia de mañana.

El problema al efecto se halla ya casi resuelta: esto mismo lo manifestámos en nuestra correspondenoia anterior: ya sesó la brutal dominacion del sable: la victoria está en manos de las primeras acndidaturas civiles.

El Señor Pardo promete adelantos, pues ellos son el estado normal de su carácter.

El Sr. Ureta promete grandes bienes ó sinó grandes males. Es demasiado inteligente, asi como no tiene punto alguno de restriccion. Su vida politica ha sido una continua prestidijitacion, y aun su candidatura tiene esta misma marcha.

El general Echenique, despues de una derrota vergonzosa, presentó un manifiesto en el que decia retiraba su candidatura. Diria, «ver y creer.»

El general Segura y el Dr. Gomez Sanchez, han permanecido *in statu quo*: sonaron un momento y el viento de la opinion dejó desvanecer aquel sonido.

El Dr. Arenas, candidato traido al escenario politico por la mano oficial, en vista de salvar actualidades, tiene un partido formado por los *desencantados* en política, por los últimos resagos de las facciones en derrota; no le auguramos ni gloria ni penas; su vida ha sido mas bien inesplicable.

Tal es el bosquejo sencillo y exacto del cuadro eleccionarió.

«Mañana será otro dia:» vendrá la luz en remplazo de las tinieblas, vendrá una realidad á dicipar una mera induccion.

Cuanto se desvanezcan las dudas les enviaremos una relacion clara de los acontecimientos sucedidos.

La gratitud al gobierno del Coronel Balta, será eterna en los pueblos de esta Nacion. Su legalidad, justicia y progresibo paso le han hecho muy meritorio.

El señor Dr. D. Melchor T. Garcia, director de uno de los colegios particulares mas acreditados de la capital, ha sido nombrado Ministro de Justicia, y desde el 12 del presente en que prestó el juramento de ley, está hecho cargo de los diversos ramos que corresponden á su despacho.

El señor Garcia lleva al gabinete el concurso de los numerosos amigos que le ha granjeado su esquisita amabilidad y carácter esencialmeute filantrópico, y sus vastos conocimientos y larga práctica en el importantisimo ramo de la instruccion que esperamos reciba nueva vida y una organizacion mas uniforme, bajo su sagaz é ilustrada direccion.

Alto en noticias de tal género.

El comercio se anima gradualmente: su vida no es ya un misterio, el problema queda resuelto.

En beneficio de la colonia alemana del Pozuzo, se ha mandado abrir un eamino de herradura desde el lugar donde aquella está situada hasta el pueblo ee Huancabamba; designandose para la realizacion de la obra diez mil soles.

El Progreso viene, pues, en alas de espiritus emprendedores y animosos, que en cada giro dàn una institucion y en cada golpe un impulso civilizador.

Marchamos, y no habrá poder suficientemente enérgico y fuerte que pueda detenernos en tal carrera......

Pondremos con esto el punto final á esta correspondencia. Disculpen el laconismo.

Neptali.

Una carta de Garibaldi

Una empresa tan grande como la de la unidad italiana no puede llevarse á cabo sin que concurran á ellos diversos elementos.

Los que algunos escritores han llamado los *precursores* son los que primero prepararon el terreno, despertando en los ánimo la aspiracion á la patria unida é independiente. Los poetas, los filósofos y los publicistas fueron los propagadores del pensamiento de la unificacion: y las sociedades secretas pusieron mano á la obra para trabajar por su realizacion.

Todo el mundo ha designado hace tiempo á á Manzzini como el conspirador infatigable que ha consagrade su vida á socabar los cimientos de la monarquia en Europa. Llegó la hora de la accion y la Italia tuvo un rey como Victor Manuel, un hombre de Estado como el conde de Cavour y un hombre de accion como Garibaldi.

Conseguido el triunfo de la unidad Italiana los diversos elementos que han concurrido á ella se dispersan. El conde de Cavour baja al sepulcro aun antes de consumada la obra con que habia identificado su existencia. El rey continua siendo un lazo de union entre los miembros de la familia italiana. Mazzini y Garibaldi, hombres que han estendido su propaganda y su accion por todo el mundo continúan su tarea.

Pero entre los dos ha surgido profunda disidencia respecto de la nueva faz que hoy presentan los acontecimientos en Europa. La *communa* de Paris y la Internacional son juzgadas por ambos personajes revolucionarios con criterio totalmente distinto. Mazzini las condena enérgicamente. Garibaldi las defiende.

De esta disidencia resulta que las clases conservadoras buscan hoy para apoyar sus doctrinas y sus intereses el testimonio de Mazzini, que en efecto no puede ser sospechoso para los mas radicales de nócrotas.

Entre uno y otro se ha trabado con este motivo una polémica que ofrece gran interés.

Forman parte de ella una carta de Garibaldi publicada por el periódico *L'avenire di Sardejna*, reproducida por *L'Unitá italiana*. Esta escrita en Caprera con fecha 21 de Octubre y dirigida al Sr. G. Petroni, director de la *Roma del Popolo*.

Empieza Garibaldi defendiéndose de algunos cargos que el señor Petroni le habia dirigido á él y á sus amigos, y al hacerlo revelar la antigua enemistad que habia entre él y Mazzini la que segun Garibaldi proviene de que Mazzini no perdona á nadie que ponga en duda su infalibilidad.

Viene despues á hablar de la *Commune* de Paris, y dice:

«¿Quién os ha inducido á lanzar el anatema contra los caidos? Eson hombres son los únicos que en esta época de tirania, de mentira, de cobardia y degradacion han levantado en alto (acogiéndose á él al morir) el lábaro santo del derecho y de la justicia.

«Anatema sobre Paris! ¿Y por què? Porque destruyeron la Columna (de Vendome) y la casa de Thiers? ¿No habeis visto nunca una aldea entera destruida por las llamas, por haber servido de asilo á un voluntario ó á un franco-tirador? Y eso no solo en Francia, sino en Lombardia, en el Véneto y en otras partes.

"Es verdad que esos voluntarios y esos franco-tiradores estaban fuera de la ley, no llevaban charrateras, no defendian la causa sagrada del rey y de la religion, sino la vida y las leyes de su patria.

"Pero los parisiense, me direis, se sirvieron del petróleo para incendiar. Y aqui—aun que estaba decidido á no recurrir á mi tema favorito, pera no lastimar la susceptibilidad de mis adversarios me veo precisado á hablar de los curas, y á preguntarles (puesto que deben ser prácticos en los fuegos del infierno) ¿que diferencia hay entre el fuego alimentado por el petróleo y el que los austriacos preparaban para incendiar las aldeas de Lombardo Véneto, patrimonio de los fusiladores imperiales y reales de Ugo Bassi, Ciceruacho y sus dos hijos y multitud de italianos que habian cometido el sacrilegio de querer la libertad de Roma é Italia?

«Thiers y los rurales eran ciertamente gente muy amable, y los parisienses debian inclinarse delante de ellos: y han dado una gran prueba de esa amabilidad, destruyendo un pueblo que valia mas que ellos.

«Yo espero, amigo mio, que disipándose las tinieblas que hasta el dia de hoy han oscurecido á Paris, y haciéndose la luz sobre la terrible realidad de los asesinos de Versalles, sereis mas indulgentes con los actos suscitados por la situacion desesperada de un pueblo que fué mal dirigido, es verdad, como sucede generalmente á los pueblos que se dejan embaucar por la charla de las doctrinas; pero que, en suma, combatió heróicamente por sus derechos.

«Digan lo que quieran los detractores de Paris, jamas podrán probar que unos pocos mal intencionados y estrangeros como nos decian á nosotros en 1849 en Roma—han resistido durante tres meses á un gran ejército que tenia à su espalda el poderosisimo ejército prusiano.

«¿Qué podia hacer aquel pobre pueblo, bajo la direccion de la *Comuna*, de un comité central, de un comité de salud pública, de una masa de Giubs, mas ó menos revolucionarios; y que se sabe hoy que estaban infestados de elementos reaccionarios de todos los partidos.

«Despues habia para la guerra un delegado civil (ved que contradiccion). Un General del Ejército, otro de la Guardia Nacional: poderes todos que se codeaban sin entenderse, y que convertirian á Paris en una Babilonia de doctrinarios.

«Alli estaban Floureus, Dombrouski, Bergèreses, hombres que se reconoce hoy que merecian completa confianza.

«¿Por què no dar el mando de 160 mil Guardias Nacionales á uno de aquellos valientes? Echándose entonces sobre Versailles, donde se habia refugiado el miserable ministro de Luis Felipe con 15 ó 20 mil hombres yo os pregunto: ¿donde estaria hoy el Presidente de la Repùblica monárquica?

«¿Y la *Internacional*? ¿Qué necesidad teneis de atacar una asociacion casi sin conocerla? ¿No es una emanacion del estado anormal en que se encuentra la sociedad en el mundo? Y cuando pueda purgarse de ciertas doctrinas, introducidas en ella tal vez por la malevolencia de sus enemigos, será no la primera, pero podrá ser desierto la continuadora de la emancipacion del derecho humano.

«Una sociedad (hablo de la sociedad humana) en que los mas trabajan fatigosamente para obtener su subsistencia—y en que los menos con mentiras y con violencias quieren recoger la mayor parte del producto, ¿no debe suscitar el descontento y lo venganza de los que sufren?

«Yo deseo que á la *Internacional* no le suceda lo que el pueblo de Paris: es decir; que no se deje embaucar por los propaladores de doctrinas que les induzcan á caer primero en la exageracion y despues el ridiculo; sin en que estudie bien á los hombres que deben conducirla por la senda del mejoramiento moral y material, antes de confiarse á ellos.

«Sobre todo que se abstenga de las exageraciones á que procurarán conducirla los agentes de la monarquia y del clero para perderla en la opinion de las clases acomodadas, siempre temerosas del terrible espectaculo de la ley agraria.

«Y las clases acomodadas por su parte persuádanse bien de que ni una policia numerosa ni grandes ejércitos permanentes son los que constituyen la seguridad de un Estado y de la propiedad individual: sino un Gobierno fundado en la justicia para todos. Y de esto tienen en Francia un ejemplo harto elocuente.

«Conténtese la *Internacional* con lo que es su derecho por la ley sin tocar la propiedad y la herencia de los demás. Y entonces diga en voz alta á poderosos de la tierra.

«Yo vengo á tomar asiento en un banquete al que tengo derecho como vosotros. No toco vuestro patrimonio, aunque es mas pingue que el mio; pero no toqueis esto poco que es fruto de sudor de mi frente, con los odiosos medios que hasta ahora habeis empleado, como los impuestos sobre la sal y tantas otras injusticias que pesan sobre mi miseria. Y sobre todo no me vengais con especiosas razones de seguridad pública y de presupuestos que vosotros necesitais, y que yo debo pagar de ejércitos para la defensa de la patria, que defienden vuestros privilegios y que me privan á mi de los brazos útiles que podrian mejorar la suerte del pais y la mia.

«El que dice la verdad no por eso es detractor de Mazini. He dicho unas pocas verdades: diré otras; pero tal vez todavia no. Verdades que he tardado en escribir para mitigar en cuanto sea posible la amargura de mi corazon, ulcerado por los desengaños de lo que podia haber hecho por la Italia, y no se ha hecho por mezquinas susceptibilidades individuales.»

Como se vé, aqui vuelve ya Garibaldi à los asuntos de su patria,—Cesamos de transcribir su carta, porque no son ellos el objeto de este articulo.

Nuestro propósito ha sido tener al corriente á nuestros lectores del giro que lleva la disidencia que se ha suscitado entre Mazzini y Garibaldi acerca de su cuestion social en Europa: desidencia que tiene gran interés, asi por la importancia y popularidad de los contendientes, como por la magnitud del problema á cuya solucion está irremisiblemente condenada Europa.

Municipalidad

Esta corporacion se hu dirijido al Directorio del F. C. del Oeste, pidiéndole ordene que los wagones del ramal á lat Catalinas, arrojen la tierra que conduzcan en el Paseo Julio, para cuyo trabajo el Ingeniero Municipal se pondrá de acuerdo con el de la referida via ferrea, á fin de que esa tierra sirva para el terraplen conveniente.

Ha pedido á la Comision de Aguas Filtradas ponga á disposicion del Sr. Gefe de Policia con destino al riego de algunas calles, diez mangas con pistones y seis columnas.

Se ha dirigido á todas las Oficinas y Establecimientos de su dependencia, ordenándoles remitan las memorias parciales del movimiento y trabajos de los mismos, para formar la Memoria anual correspondiente á 1871.

Ha pasado nota al Consejo de Higiene Pública, haciéndole presente que el Sábado último no podia permanecerse en la Cárcel Pública ni en las Oficinas del Superior Tribunal de Justicia, á causa de las emanaciones que despedian todos los caños de las letrinas, invitándolo á practicar una visita al Establecimiento, para que sus miembros puedan apreciar personalmente las ventajas é inconvenientes de los caños respiratorios; sobre los que se espidió favorablemente hace poco tiempo.

Se dirigió al Ministro de Gobierno á fin de que el de la Provincia gestione ante el de la Nacion la entrega en parte del edificio municipal conocido por Hospital viejo, para ensanchar el Corralon de Limpieza de la calle de la Defensa, por ser indispensable el ensanche del Estableeimiendo y haber resultado inútiles las gestiones estrajudiciales para su entrega, por estar ocupados con depósitos de Aduana,

Se ordenó al Alcaide de la Cárcel Pública en razon de que los viveres entregados por el proveedor, en el dia de la fecha eran, de pésima calidad, que los tomara de los conveniente, siendo el gasto de cargo y cuenta de este.

El Inspector de Hijiene fué comisionado para asistir diariamente á la Cárcel é inspeccionar á presencia del Alcaide, los raciones suministradas en cuanto á su calidad y cantidad.—Diciembre 18 de 1871.

La Secretaria.

Conversacion.

He aqui una graciosísima carta que publica un periódico de Madrid, en la que se describe de una manera chistosa, al par que sencilla, el estado actual de la real corte de España.

¡ESTAMOS FRESCOS!

Carta que una ciudadana escribe desde Madrid, dando á conocer los planes que hace para el porvenir.

«Querido Juan: ayer tarde,
sin saber como, me vi
arrastrada hácia los Campos
por un grupo de dos mil
que iban á formarle causa
á un ministro zarramplin.
Todo lo que alli se dijo
no te lo sabrè escribir,
pero algo voy á esplicarte
de lo que yo comprendi.
Mira, Juan, tú eres mi novio
y trabajas de albañil,
y yo de ribeteadora,
conque, vamos al decir,
que trabajamos los dos
y esto debe tener fin.
Ya no vá á haber matrimonio,
chico, ni por lo civil,
sino por amor, ¿estamos?
y si me canso de ti
me *ajunto* con otro, ¿entiendes?
y si hay chicos que vestir,
los cria el ayuntamiento;
y como eres albañil,
si hacer un palacio, puedes
en el palacio vivir.
Miá tú si es un adelanto
lo que se piensa en Madrid.
Los ricos no serán ricos,
como sucedió hasta aqui;
los pobres..... ya no habrá pobres,
y el mundo será feliz.
Ocho casas en Sevilla
tiene tu señor don Gil,
y esto es inmoral, Juanito,
y se debe corregir.
¡Oh! cuando suban los nuestros
se quedará igual á ti,
y vivirá de su sueldo,
y viajará en galesin.
El marques de las Avispas
que vive en frente de mi,
tiene mas de cien cortijos
que heredó por San Martin.
Suprimiendo las herencias
eso habrá que repatrir
entre aquellos que trabajen,
y serán dueños aqui.
Mas como ha de haber justicia
para todo zascandil,
el marques, si sirve de algo,
ganará para vivir.
En fin, Juan, ten esperanzas,
que está la cosa en un tris;
y en tanto no me la pegues
como hiciste por abril.
Juan, si quieres complacerme,
arroja lejos de ti
el amor del patriotismo
por ser una cosa vil,
y si encuentras un *franchute*
dále un abrazo por mi.
El lema que ahora se estila
es *amar y repartir*;
conque salud y petróleo:
tu esposa por lo incivil.

—

Esta es la carta que al novio
se puso ayer á escribir
la mejor ribeteadora
que pasea por Madrid.

∴

La mayor ofensa que se puede inferir á una mujer, es no enamorarse de ella.

(*Pensamiento de una coqueta*)

∴

La compañia de zarzuela que actua con tanto aplauso en el teatro de la Alegria, debe partir en breve para el Pacifico.

Lo que es ahora, la cosa vá de veras.

¡Qué quieren vds! lo siento.

∴

Lo que dirá la historia.

ROMANCE.

Ginete en fogoso bruto
Y armado de punta en blanco,
Corre veloz cual centella
Hácia el campamento indiano
El ministro de la guerra
Seguido de sus soldados.
Los clarines y atabales
Los aires vàn atronando
Con su bárbara armonia
Que infunde á los indios pánico.
Ya al desierto, jadeante,
Llega el moderno Bayardo
Con la mirada inflamada
Y en sudor todo bañado,
Y sin bajar del corcel
Y con acento de mando
Dirijiéndose á sus huestes
Dá al punto la voz de ¡alto!
Todos quedan silenciosos
Y solo el eco lejano
Vá repitiendo indiscreto
La voz del noble soldado.
—¡Camaradas! continua
El guerrero, muy enfático—
Hemos llegado ya al término
Tan justamente anhelado
Y ha sonado ya la hora
De vengar nuestros agravios.
Sea vuestro pecho muro,
Sea vuestra diestra rayo,
Y herid, herid con denuedo,
Herid, herid sin descanso.
Que no quede para muestra
Ni siquiera un indio bravo;
Mas respetad á las indias
Que es ley de todo soldado
Hacer la guerra á los hombres.
Y el amor á las....¿estamos?
Y si es preciso, morid
Por la pátria peleando
Que el que muere por la pátria
Nace á la gloria, volando.
¿Qué importa que, prisioneros,
Os guise algun indio bárbaro
Y encontreis innoble tumba
En su estómago inhumano?
¿No estaré yo, por ventura,
Vuestros hechos pregonando,
Para que el mundo os admire
Y aclame con entusiasmo?
¡Afuera, pues, los aceros
Y noble arrojo alentando,
Herid, herid con denuedo,
Herid, herid sin descanso!
Nuestro bárbaro enemigo
Nuestros pueblos ha asaltado
Y degollado á los viejos
Y á las doncellas robado
Y es justo que sus maldades
Reciban hoy mismo el pago.
¡Ya no hay fronteras! han dicho
En Buenos-Aires...¡incautos!
¿Pueden estar mas seguras?
¿Desparecieron acaso?
¡Vive Dios, que solo puede
Asegurar otro tanto
El que envidioso y rastrero
Pretenda inferirme agravio!
Mas ha llegado la hora,
Gracias doy al cielo santo,
De probar mi bizarria
Y la fuerza de mi brazo
Contra esos indios infieles
Que me han dado tan mal rato.
¡Sus, valientes! ¿Donde están?
¿Dó se esconden esos guapos?
¿Lo veis? Ni siquiera uno
Acepta el reto....¡Villanos!

—

Calló el bélico ministro
A su furor tréguas dando,
Y cuando la blanca luna
Brilló en el azul espacio,
En su pintoresca tienda
Dormia como un beato.

∴

—¿Conoce V. á ese médico?

—¡Ya lo creo!

—Visita mucho.

—Si, ya sé que tiene muchas *relaciones*. Todo el dia anda de visita.

∴

Dos ingleses se escaparon de las garras de los indios.

Mas fácil es que los *ingleses* se escapen de los indios; que los indios de los *ingleses*.

∴

En Francia están fortificándose á toda prisa.

¡Hum!

Trabajo le mando á la posteridad si quiere averiguar en que consiste la civilizacion del siglo XIX.

∴

El canónigo Piñero pidió al cielo que hiciese cesar la guerra de la banda oriental.

Esta continua aun.

¡Seria un espectáculo edificante ver á ese célebre canónigo dirijir sus súplicas al firmamento!

No sé porque esto me recuerda aquel cantar que dice:

Al lucero de la tarde
Mis penitas le conté,
Y me contestó el lucero:
—¿A mi que me cuenta V.?

∴

Anuncia un cólega que han bajo mucho los alquileres de las casas.

Como soy bastante corto de vista, no veo todavia bien á esos amables alquileres.

A ver, bájense VV. un poquito mas, que les veamos las narices.

∴

Los *internacionalistas* quieren suprimir todas las fronteras.

Los indios lo han hecho ya aqui.

¿A qué salimos ahora con que los indios son mas civilizados que nosotros?

∴

Y á propósito:

En Honduras ha habido tambien algunas invasiones.

¡Demonio de indios!

¿Quién les manda meterse en *honduras*?

∴

Hace un calor sofocante.

Todo el mundo está sofocado.

Digo, menos el ministro de la etc.

¡Cuando no le sofoca el estado de las fronteras!....

∴

Los indios han suprimido las fronteras.

Se internan en nuestras provincias, sin temor al que dirán y como si no existiese el ministro de la Guerra.

Y casi casi tienen razon, respecto á lo último.

Porque.... ¿me hacen vds. la fineza de decirme que clase de guerra es esa del ministro?

¿No seria mas oportuno llamarle Ministro de la tranquilidad?

∴

Han cesado en Montevideo los bailes de máscara.

¿Habrá llegado la cuaresma, sin apercibirnos de ello?

Bien pudiera ser.

Lo que sé de cierto es que los maestros de escuela *ayunan*....

Y lo particular es que la Iglesia no impone ese ayuno, sino el gobierno.

∴

La langosta empieza á invadir nuestros campos.

Y esto, despues de haber tenido lugar la peregrinacion!

Decididamente la langosta no tiene perdon de Dios.

Esto es hacer representar muy mal papel al obispo.

Despues de esto, tómense vds. la molestia de ir peregrinando de ceca en meca!

∴

—¿Quién es esa señora tan gorda?

—Mi cara mitad.

—Pues hombre, ¡si llega à ser su cara entera!

∴

Las elecciones de San Juan—dice un periódico—vàn á ser muy reñidas.

¡Cómo! ¿se trata de nombrar diputado á ese santo?

∴

Y ...no continuo mas.

Culpen VV. á los mosquitos, al calor y á las inciviles pulgas.

No he visto nada mas anti-literario!

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Sr. Redactor de «La Nacion.»

Deseo tenga á bien publicar el siguiente desmentido:

En la Revista de Policia aparecen unos episodios de ladrones y rateros y en él se ataca del modo mas infame á un hijo mio, pues po nen á mi hijo en dicha revista como un ladron, diciendo se dió los fueros de un empleado de policia, cosa que no ha sucedido, y á la mujer Italiana la ponen como una infeliz siendo asi que era una criminal como igualmente el marido, por cuya razon no se presentó ante el Juez Correscional á dar su prueba de ser robada por mi hijo por que era una calumnia.

Tan pronto como se abran los tribunales me presentaré allí adjuntando un número de la Revista, para que me prueben los robos que haya efectuado mi hijo, como igualmente á los comisarios activos que toman á los individuos en las plazas y calles publicas sin ningun delito.

En dicha revista dice que tiene ocho entradas en la policia, no son mas que seis las que tiene, cinco son por armas prohibidas, y escándalos, y una por sospecha robo que no se probó, y tuvieron que ponerlo en libertad por no encontrarle causa en contra de él.

Encarnacirn C. Cantoni.

Almagro.

Notable sesion de la Sociedad Progresista de la Villa de San Cárlos.

En la Villa de San Cárlos, á 17 de Diciembre de 1871, reunidos los Sres. Presidente, Aguerre, Alonso, Barus, Bourzone (B.) Bourzone J., Bourzone M., Carleti, Despoux, Destube, Devoto, Diehl, Estevarena, Fourcade, Garcitorena, Garré Angel, Garré Antonio, Garré J., Gastello, Gerostein, Chigliana, Ibaru, Iguquiza, Ibarrucea, Jáuregui, Malatesta, Mathon, Oliveira, Palma, Piót, Real, Rebello, Rom, Subelet, Tremot, Victorica; el Sr. Presidente declaró abierta la sesion: leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, reseñó clara y brevemente cuanto se habia practicado y acaecido desde la última sesion de Asamblea en que fué sancionada la Carta que rige la institucion, mereciendo completa aprobacion las labores de la Comision.

Consultada la reunion sobre el pensamiento de variar la ubicacion de los edificios para el templo y la escuela, en vista de los obstáculos que se suscitaban para verificarlos en el paraje con anterioridad designado; los Sres. Alonso y Diehl hicieron ligeras observaciones, las que fueron contestadas por el Sr. Palma y el Secretario.

Usando el Sr. Rom de la palabra, manifestó: que no obstante no haber llegado hasta él la invitacion, como vecino radicado en el municipio de Flores, amigo del progreso y vivamente interesado en el adelanto moral y material del partido como del pais,—sabedor de lo que se trataba, se habia permitido concurrir con el sincero deseo de ofrecer su grano de arena. Que á su modo de ver, hallaba inconveniente el q' se tratara de desviar la ubicacion de los edificios públicos de que se trata, puesto que la Municipalidad acojiendo calorosamente la idea, no solo está de acuerdo con los solicitantes, sino que los apoya decididamente, y en ese sentido se ha dirigido al Gobierno la aprobacion de la delineacion y apertura de calles segun el prolijo plano levantado por el Sr. Agrimensor de Flores y en especial de la solicitada por entre la propiedad de los Sres. Estevarena y Torragona; que para comprobarlo bastaria saber: que la Municipalidad en ocho dias habia estudiado el asunto, en dos sesiones consecutivas lo habia resuelto, espidiéndose en el dia, recabando del Gobierno su pronto despacho. Que á la Comision incumbia ahora ir en auxilio de aquella presentándose ante el Gobierno en procura de eso mismo.

Los señores Diehl, Devoto, Palma y otros se adhieren.

Sin resolverse aun sobre el particular, hubo un ligero cambio de ideas acerca de la recoleccion de fondos.

Acto continuo el Sr. Rom, hizo mocion para que, sin perjuicio de proceder previamente á levantar la suscricion, la Comision en cuerpo se apersone al Gobierno solicitando su mas pronto despacho, dejando para despues el variar ó no la ubicacion del templo y escuela.

Puesta á votacion, resultó unánimemente aprobada.

El Sr. Rom, consecuente con lo que habia manifestado al principio, pidió el honor de ser admitido en la susrricion, y la Asamblea al asentir á su generoso pedido, le proclamó "miembro honorario"

Se tomó nota de la promesa del Sr. Diehl de concurrir con toda la teja francesa para los techos de los edificios.

En virtud de lo resuelto insistiéndose en tratar de llevar á cabo las obras en el parage al Este del Sr. Tarragona, el Sr. Presidente sometió á la Asamblea el convenio tenido con el Sr. Estevarena sobre el abono de 40.000 pesos por parte del terreno que dicho Sr. compró al Sr. Valenzuela; siendo aprobado por mayoria absoluta.

Se acordó remitir á domicilio el Diploma y Estatutos.

No habiendo mas de que tratar, se levantó la sesion á las dos de la tarde.

VAPORES

Hoy para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la *Plata*.

Juéves para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Sabado para San Nicolas y Rosario con carga el Cisne. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor "América."

Mañana para el Rosario, San Nicolas y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre.

Sabado 6 de Enero para Rosario, Paraná, ná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor Cecilia.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1½.

—Para el Rosario, el magnifico Vapor Paquete Ingles, Rosario de 600 toneladas y de primera marcha sale hoy 19 sin falta á las 10 de la mañana.

Tarifa—Pasaje de Cámara ps. fts. 10
id de Proa " 5
Carga por tonelada " 3½
Encomiendas, precio convencional.
Por mas informes á sus agentes.

Fiorini Damel y C.
Piedad 52.

Para Montevideo—el viérnes á las 6 de la tarde el Vapor Porteña. Recibe carga y pasajeros.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Recoquista 99 1½.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Guarani— Saldrá para Asuncion y puertos de escalas mañana 20 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Pasajes al paquete francés «Poitou». Mañana 20 del corriente saldrán del muelle dos vaporcitos para dicho paquete.

El primero á las 10 de la mañana, el segundo á las 2 de la tarde.

Pasajes de ida 30 ps., ida y vuelta 50 id.

Los boletos se venden en la ajencia de A. Matti y Piera Cangallo 30, y Paseo Julio número 50.

—Para Gualeguay vapor nacional Entre Rios. Saldra hoy martes 19 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe pasajeros solamente, cámara psfts. 10 de 1ª y de 2ª 5 id.

Para el Rosario vapor Proveedor. Sale el juéves 21 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros de primera psfts. 12, id segunda 6 id.

AjentesPaez y GomenzoroRivadavia 41.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 18 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Completamente paralizadas fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, pues apesar de inisiarse varios negocios nada se anotó, ni habia vencimientas, quedando vendedores al contado al 71 3⁄8 p. %

El año pdo, no hubo operaciones por ser fiesta, y el 17, tampoco hubo al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

Como dia lúnes, aunque las entradas han sido muy regulares, los negocios no han sido importantes en los Mercados y Estaciones, sin embargo damos las ventas principales.

LANAS.

700 @ mezcla comun Norte 73.
1,000 id buena id 75.
4,000 id meztizs id 78.
2,000 id id liviana id 80.
1,200 id regular id 76.
3,600 id buena de cañuelas y magdalena 84.

Hoy entraron al mercado Constitucion, 3 carretas de lana clase especial, extras de la Magdalena, á los Sres Perediu y Bradley, que pedian 107 pesos la @ pero que no se realizaron hasta última hora.

CUEROS VACUNOS SECOS.

120 campo Norte 153.
150 id id 154.
300 id Sud 155 á 158.
410 matadero id 160.
140 al barrer 152.

CUEROS LANARES.

30 docena campo Norte 195.
40 id id id. 200,
350 id matadero id 254.
300 id id 22 1½ rs, libra.
200 id id Sud 22 id.
160 id id ps 250.
120 id campo id id 190 á 210.
80 id al barrer ld id 180.

CERDA,

35 @ del Norte 158.
24 id id 160.
78 id Sud 175 á 182.

SEBO DE CARNERO.

200 @ en pansas Norte 39.
150 pisado id 31.
300 en casoos id 44.
45 bordalesas Oeste 45.

Telégramas de Montevideo.

Diciembre 18.—2 3⁄4 pm

Papel, 4 3⁄8 —Rescate de tierras, para fin de Enero, á 66—6,000 cueros americanos, 69, oro, en barracas poca existencia—Rumores de paz.

A LA BOLSA

Rio Grande «Anita»—Compradores de cueros Americanos—Lanas criollas, existencia, á 30 rs lotes se colocaaon á 31.

Harina del paris, 1.ª á 11, afrecho, á 20.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Adana 1100 canastos papas.
Gueydan 3 caj dulce.
Perez 50 barr, yerba parnaguá.
Hale 15 caj manteca.
Tescordia 2 id castañas.
Chiaffino 11 bolsa arroz
Gonzalez 100 id id.
Terrero 32 latas tabaco negro.
Palma 725 bcas azucar 90 bolsa arroz 100

BEBIDAS.

Castro 160 bord, vino tinto.
Carrido 100 caj coñac.
Gabastoce 100 bord vino 200 caj coñac.
Logegaray 100 bord vino tinto.
Artigue hnos 50 barriles biter safargue
Gondran 900 caj vermouth.
Destjen 25 caj cominillo.
Olan 35 bord vino tinto.
Deetjed 90 caj cigarros.

MUEBLES ARMAS Y ALAJAS,

Hállnes 1 caj alhajas.
Terran 1 id espadas 1 id cinturones.
Bazille 3 caj armas y cartuchos.
Labalme 2 caj alhajas.

MERCERIA.

Pedarrien 8 bocoyes porcelanas y cristales
Hiriart 2 caj merceria surtida.
Fusoni 7 id vidrios de color para ventanas.
Furt 1 id merceria surtido.
Meyer 12 id cochecitos de mimbre.
Luders 1 id botones de paño.
Ferber 1 id papel de cartas.

CONFECCIONES.

Manigot 1 caj sombreros 4 ip botines surtidos.
Mallmann 7 id camisas.
Tischez 1 id camisas 1½ hilo.
Wolff 2 id id 1½ hilo.

Teatros

COLON

Compañia de los Bufos

Domingo 24 Diciembre de 1871. Gran funcion extraordinaria por la señora

ROSA MARIA

Representacion variada y escogida

A las 8 en punto.

ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion estraordinaria para el Juéves 21 de Diciembre de 1871.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en trés actos titulada:

Jugar con fuegO.

A las 8 1½

AVISOS

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Buqnes para los Rios y el Litoral se fletan en a agencia Maritima, de E. Devita y Maglia Calle de San Martin 87 ½ d19 p3

Lanchas y despachos de aduana y comisiones en general en la Agencia de vapores de E Devita y Maglia calle San Martin 87 ½ d19 p3

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de

Jayme Llavallol é hijos.
d3 p30 Cangallo 138.

Goleta "Jóven Adalia" Patron, Nicolás Coferrata. Los que tengan cuentas contra dicho buque las presentarán en el término de ocho dias en la calle Defensa núm. 81, pasado dicho término no serán reconocidas—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d19 p3 Cárlos Brundi.

Se alquila La casa de altos que está situada en la calle del Perú esquina á la de Belgrano frente á la Botica es bastante espaciosa y muy ventil. d19 p2

Se alquila el cuarto calle del Perú núm. 166 á una y media cuadra del mercado del centro, por su situacion es propia para un negocio al menudeo. d19 p2

Almagro Se vende la casa esquina situada á cos cuadras de la estacion del Tramway Argentino (estacion Rivadavia) lindando con los terrenos comprados por la compañia del ferro-carril al Rosario é inmediata á su estacion proyectada, edificada á todo costo sobre 13 varas de frente á la calle Rivadavia y cien varas sobre la sin nombre. Para tratar ocurr r calle Cuyo núm. 176. d17 p3

En las Lomas de Zamora se vende una hermosa y cómoda casa de recreo, recien construida á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y demás necesarios, divididas en dos departamentos, altos y bajos, rodeada de un espacioso corredor, con jardin al frente, se dará muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais.

Para tratar en la misma. d19 p6

Gran pichincha Se vende un magnifico establecimiento de café y restaurant situado en un parage muy central y de gran prosperidad, el único en este hermosisimo local, tiene 4 años de contrata á satisfaccion del comprador, tiene una buena clientela. Es un negocio en que puede adquirirse una fortuna dentro de poco tiempo.

Su dueño ó propietario lo vende por hallarse un poco enfermo y tener que retirarse á su pais.

El que se interese y desee tener mas pormenores, ocurra á la calle de Corrientes núm. 252, Agencia de Comisiones. d19 p3

Colegio inglés Artes 112.—Exámenes públicos. Los de este colegio empezaron el Lúnes 18 del que rige, y terminarán el Sábado 23 con la distribucion de premios en el Coliseo. Se invita al público en general y especialmente á las familias y encargados de los alumnos.

d19 p3 W. D. Junor.

Costureras Se precisan en la calle Florida núm. 339, para ropa blanca. d19 p3

Peones caballerizos

Se precisan en la caballeriza calle de Piedras núm. 83. d16 p2

Dependiente Se precisa uno para una casa de negocio en el campo. Ocurran Bolivar número 19. d19 p3

Papel para diarios

Se acaba de recibir una gran partida de la mejor clase que viene al pais. Se vende á precios módicos San Martin 124. d19 p3

Dr. d'Haucourt Médico homeópata. Consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. Calle Corrientes 28. d17 p30

En la calle Pasco frente á Venezuela, se alquila una casa compuesta de 4 piezas, cocina y además un fondo completo, buena para negocio de fábrica y familia. d17 p3

Alerta maquinistas

Se alquila la esquina Chile y Lima núm. 222 á 220, tiene todas las comodidades como para un almacen por mayor, tienda, panaderia, muebleria ó una fábrica de cualquier negocio, es á media cuadra del mercado Independencia y se hará contrata. d17 p3

Cocinera estrangera que sea bastante inteligente. La que tenga recomendaciones ocurra calle Piedad número 78. d17 p3

Se alquilan Los almacenes calle de la Florida núms. 236 1½ y 240, son apropósito para tienda, merceria ó zapateria. Para tratar en los altos. d17 p3

Se necesita Un peon para confiteria en la calle Florida núm 125 y 127. d17 p2

A los estudiantes

De la Universidad. Retratos de Roberto Sanchez, se venden en casa de Fusoni Gallard Florida 6 y en la libreria frente á la Universidad. d17 p3

Un jóven francés ofrece sus servicios para alguna casa de comercio, puede presentar buenos informes de su conducta; en la casa de remate del Sr Escalante calle San Martin 144 darán razon d17 p3

Para Vigo y Coruña

Saldrá para dichos puntos dentro de breve tiempo el hermoso buque «Diego M. de Bolivara admitiendo carga y pasageros.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Victoria núms. 85 y 87 casa de los consignatarios, donde se dan tambien giros para España.

n15 p30 Trelles Garcia y Ca.

Peones trabajadores

Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Los acreedores al concurso de don Manuel Sanches, pueden ocurrir á recibir un dividendo á la calle de Maipú núm. 22. d12 p8

Se alquila la casa calle de Venezuela núm. 108 y 110, tiene 20 piezas, gas, etc. Para tratar ocurran calle de Venezuela núm. 38 (altos.) d12 p5

Se alquila Una hermosa casa baja nueva, tiene fondo completo, algibe, gas y toda comodidad, calle Potosi 338 (altos) darán razon. d13 p6

Caballos frisones Se venden dos parejas para volanta, colorados muy grandes, se darán á prueba. Ocurrir para verlos al molino Buenos Aires, calle de Piedad y 11 de Setiembre. d13 p10

Lecciones de francés, teneduria de libros, historia, fisica y quimica por el señor E. Weiss, Venezuela 582. n14 p30 T.

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

Oficiales carpinteros

Se necesitan en la carpinteria calle San Martin núm. 290. d10 p8

Se alquila el hermoso almacen calle de Potosi número 293 1½, es apropósito para cualquier negocio pues tiene accion á los patios bajos donde hay un algibe de [illegible]50 pipas de agua—Seria inmejorable para un restaurant—Para tratar Victoria 471. d15 p5

Caballo Se ha entrado uno oscuro con montura y freno el dia 13 del corriente, el dueño puede ocurrir por él á la caballeriza del «Paraiso» Esmeralda núm. 211 que abonando los gastos le será entregado. d16 p3

Amalia por Mármol 20 ps. El palacio de los crimenes 20 ps. La Marquesa de Bellaflor 20 ps. Maria ó la hija de un jornalero 20 ps. El caballero de casa roja 7 ps.—Potosi 103. d15 p6

Municipalidad Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga la vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.

En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.

En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.

Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.

Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.

Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargádas, serán obligados á limpiar lo que dejen.

B. Llorente—Secretario.

Aviso municipal La Comision de obras públicas llama á propuestas cerradas para el Miércoles 27 del corriente, para proveer de mil toneladas de piedra mitad de Martin Garcia y mitad de la Banda Oriental toda de superior calidad, no pudiendo ser de menor dimension que 20 centimetros de espesor y 10 de superficie.

La piedra se recibirá en la balanza municipal á medida que l s necesidades lo exijan, debiendo el rematador presentar la cuenta para su abono cada vez que haya entregado doscientas toneladas.

Mariano Charrio.
Pro Secretario.

AVISO DE POLICIA

El señor Gefe de acuerdo con la corporacion Municipal, ha dispuesto se haga saber al público que, debiendo empezar la matanza de perros el Juéves 7 de la semana próxima, los que tengan finos ó de estimacion, pueden tomar las precauciones necesarias para evitar ser muertos por la estrignina.

HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA
HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTTR ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAT
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL
BITTER ESTOMACAL

EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICC
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO
EL GRAN TONICO

DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL LIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL SIGLO
DEL FIGLO
DEL SIGLO

FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRICACO POR
FABRICADO POR
FABRICADO POR
FABRIOADA POR
FABRICADO POR

M. S. BAGLEY
M. S. BAGLEY
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLYY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEE.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY
M. S. BAGLEY.
M. S. BAGLEY.

BUENOS AIRES—

CALLE MAIPU 312 á 316.

MONTEVIDEO—

CALLE SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO—

RUA CALVALHO DE SA 38.

CUANDO TENGAS necesidad de un TONICO toma la Hesperidina por ser EL MEJOR que se ha conocido hasta hoy dia.

LA HESPERIDINA es puramente vejetal; siendo su base la NARANJA AMARGA, y los demas ingredientes son garantidos ser siempre de lo mejor, y en su fabricacion se practica un esmero que desgraciadamente no se hace con muchos articulos de esta clase. La prueba de ello es la aceptacion que la Hesperidina ha obtenido tanto en las dos orillas del Plata como en todos los paises del estranjero á donde ha sido introducida, pues el objeto del fabricante es y ha sido el presentar al público un articulo que podia recomendar con entera confianza, y q' pronto se ha recomendado por si solo. LA CONDICION ESTA Á LA PAR de las mejores medicinas que vienen del estranjero, y como INDUSTRIA NACIONAL no tiene rival en SUD AMERICA.

Este DELICIOSO TONICO—dá fuerza álos estómagos debilitados, devuelve el apetito y conserva un permanente vigor en todo el sistema nervioso. A los débiles que sufren de dispepsia ó indijestion en cualquier forma, se les aconseja en provecho de su propia salud que prueben.

FIJENSE BIEN·

la firma M. S. BAGLEY esté en el rótulo y otulito de cada botella, como tambien estampada en las capsulas que los cubren.

Para evitar á los CONSUMIDORES de la verdadera HESPERIDINA el ser engañados por despreciables esplotadores, — que atraidos por el brillante éxito que ha tenido este delicioso inimitable licor, no se han detenido en engañar al público con imitaciones groseras y espúreas sumamente dañosas á la salud, se advierte á los consumidores de la HESPERIDINA que hay almaceneros, confiteros etc. que no son de los mas respetables, que despues que vacian las botellas de la VERDADERA HESPERIDINA las llenan otra vez con una IMITACION vendiéndolas despues por la VERDADERA, se aconseja que cuando compren por copitas, las compren solamente en las casas mas respetables, y cuando compren por botellas que se fijen bien en que la firma de

M. S. BAGLEY

esté bien clara en cada capsula: asi estarán seguros de recibir el articulo legítimo.

GRAN REMATE POR MAYOR

y menor de vinos, licores, cerveza y cigarros, todo de las mejores marcas introducidas hasta hoy en el pais.

POR B. MITRE Y VEDIA Y COMPAÑIA.

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 A 63.
EL MIÉRCOLES 20 DEL CORRIENTE
Á las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado el siguiente riquísimo surtido:

PARTIDA NUMERO 1

Liquidacion de facturas por cuenta de los cosecheros en Francia é introducidas por—

GUILLERMO R. THOMAS Y COMP.

Vinos finos

Vinos de Borgoña en botellas enteras.

CAJONES DE UNA DOCENA

Bátard Montrachet	1	cajon
Montrachet la Guiche	2	cajs.
Montrachet	2	"
Vougiot	3	"
Meursault blanc	6	"
Chablis	12	"
Romanée Conti	2	"
Musigny	1	"
Richebourg	7	"
Corton	3	"

Medias botellas

CAJONES DE 24 BOTELLAS

Chablis	25	cajon
Rully	13	"
Romanée Conti	2	"
Corton	4	"
Volnay	2	"
Nuits	2	"
Macon	16	"
Montrachet	5	"
Meursault blanc	4	"

Botellas enteras

CAJONES DE 12 BOTELLAS

Vosnes	4	cajons.
Thrins	5	"
Georey Chambertin	4	"
Chambertin	2	"

Vino Burdeos en botellas enteras

CAJONES DE DOCE BOTELLAS

Medoc Vieux	9	cajones
Macau Medoc	7	"
Pauillac	7	"
Haut Barsac	7	"
St. Estephe	5	"
Margaux	18	"
Chateau Larose	4	"
Medoc le Tertre	6	cajones
Haut Brion	6	"
Medoc Beychevelle	9	"
Sauterne	25	"

Medias botellas

CAJONES DE 24 BOTELLAS

Barsac	6	cajones
Pauillac	14	"
St. Emilion	12	"

SEGUNDA PARTIDA.

Por cuenta de varias casas introductoras:—60 barriles Oporto, 20 id Jeres, 27 cajones id, 25 id Bourgoñe y Sauterne.

300 cajones Oporto 1815 — 34 — 44 Duque, Tinto, Velho, Tinto etc.

15 barricas cerveza negra.

TERCER PARTIDA.

Restos de facturas enviadas á nuestra casa para vender en remate:—

Vinos, cerveza blanca y negra, coñac, licores, cigarros habanos etc.

Molino á vapor en San Nicolás. Se arrienda pronto á trabajar con todos los accesorios y útiles necesarios.

Hay en el establecimiento 300 toneladas de carbon y un granero para depositar 20,000 fanegas de trigo. Para tratar á la calle Perú núm. 19. d6 p15

Para alquilar los campos de las Totoras, con una área como de diez y seis leguas cuadradas, pastos superiores para ganado y para ovejas, distante del Rosario como catorce leguas. El Ferro-Carril Central Argentino pasa por el campo, con una estacion enfrente. Hay una buena casa de material, corrales y todo lo necesario para una estacion grande. Los interesados pueden ocurrir á la calle del Perú número 19. d6 p15

Casas-quintas Se alquilan dos; la una en el Tigre á orillas de ese rio con toda clase de comodidades, hermoso jardin y toda amueblada; la otra sobre la barranca sud de esta ciudad en frente de la quinta del Sr. Lezama, con un bello jardin etc. Ambas ocupan las mas bellas posiciones en este pais y son de la propiedad de los señores Gonsalez Moreno. Ocurran calle de Santiago del Estero número 113 d12 p6

Se ha perdido! Un pagaré bajo el núm. 17,633 de la cantidad de novecientos noventa y tres pesos fuertes (ps fts. 993) que venció el 11 del presente, firmado por E. Peralta y endosado por José Ratto, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva al Banco Carabassa que es á quien pertenece.

Previniendo que se han tomado todas las medidas para que no sea pagado. d14 p5

Mensagerias Para el Salaem por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Santa Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.

Los dias de salidas son: de Buenos Aires,los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresa: los 3, 7, 11 15, 19, 23 y 28.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254.
7p3 F. Garcia.

Mensagerias La Union del Sud 38—Piedras—38
En Chascomus: Hotel del Universo.
Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.
La Empresa.

Mensagerias la Union del Sud 38 Piedras 38—
Aviso al público :

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre Rincal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegro de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro de D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.
El Empresario.
Antonio Astaburuaga.

Catálogos de la Esposicion Nacional. Por veinte y cinco pesos m|c. se vende la coleccion de los catálogos general, suplementario y mineralógico de la Esposicion Nacional y se regala además al comprador un plano general del palacio y jardines de la misma. Los espositores, visitantes y curiosos pueden hacer esas adquisiciones indispensables para apreciar debidamente esa grande obra, en las siguientes librerias: Mackern y Hilbert calle San Martin y Victoria y Europea calle Florida y Libreria Nueva calle de Cangallo. d16 p8

Nueva compañia SALTEÑA El Directorio de la Nueva compañia salteña de navegacion á vapor, invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las 12 del dia en el local de esta agencia para dar cuenta del estado de la compañia y nombrar el nuevo directorio y gerente que deben funcionar el año próximo.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma—Salto, Diciembre 13 de 1871. d17 p10

Tanto en la ciudad como en la campaña. Hay puertas y ventanas de todas medidas, de cedro ó de pino prontas para colocarlas en las obras con marcos algarrobo ó pino y un escritorio y una baranda, calle Lima 220 d17 p3

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3|4 calle Rivadavia, piso principal
BUENOS AIRES

Habiéndose separado con fecha 14 de Julio de 1870 los señores Llera y Garcia y quedando liquidadas las existencias y cuentas de la estinguida razon social que existia en el partido 25 de Mayo, queda encargado del activo y pasivo de dicho negocio don Avelino de la Llera. Los que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad pueden hacer sus reclamos al que firma en el término de 30 dias á contar desde la fecha—Lobos, Diciembre 12 de 1871.
d19 p8 Avelino de la Llera.

Pasages de primera ,segunda y tercera clase sobre los vapores para Rio Janeiro, Gibraltar Lisboa, Burdeos Barcelona, Marcella, Génova y Nápoles se dan boletos en la Agencia de vapores de E. Devita y Maglia á donde está la bandera calle San Martin 87 1|2 NOTA—En este escritorio se encargan tambien de traer á América, de dichos puntos, las familias y parientes de los que lo quieran. d19 p3

Aviso municipal Oficina de Recaudacion. El dia 27 del corriente á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en el servicio de limpieza y obras públicas.

El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1871. d15 p10

Corbeta espanola NUEVA LUNA para Vigo y Coruña. En todo el mes de Enero próximo saldrá para dichos puertos este velero buque. Admite pasageros á popa y proa, quienes recibirán el mejor trato del capitan é igualmente un resto de carga a flete. Para mas informes dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66.

En la misma casa se dán giros sobre España. d12 p10

Baratillo de fin de año. Tapados para niños de varelle á 25 ps. Sacos de seda negra para id á 60, triángulos de punto blanco á 25, id negros finos 50, rotondas negras á 50, mantas de guipiur de seda 70, id negra 40 ps., muy lindas alfombras para sofá 200 ps., Vestidos hechos para señora de hilo y cotonia á 80 ps., damascos de pura lana, rico género para sábanas de 3 varas de ancho á 12 ps., gasillas de seda de colores á 8 ps. vara, pequines de id á 20 ps., foular negro ancho á 10 ps., gran surtido de camisas bordadas y lisas para hombre á 30 ps., pañuelos de hilo 30, 40 y 60 ps. docena, corbatas de seda un surtido general solo á 5 ps. cada una—Al Indio Rivadavia 342.
d16 p3

Al público Los infrascritos habiendo enagenado sus derechos y acciones sobre la obra en construccion denominada Ba-ta-clan ruegan á los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento, lo presenten en el mismo edificio, de doce á tres de la tarde, dentro de tres dias; pasado cuyo término no se hará lugar á ningun reclamo y se estenderá la escritura pública á favor de la empresa—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871,
d16 p3. Azcárate y Ca.

LICITACION

REMATE DEL PEAGE

EN EL CAMINO DE LA BOCA

De saca á remate por el término de un año á contar del 1º de Enero de 1872 hasta el 31 de Diciembre del mismo, el producto de dicho camino, segun la tarifa de cobro, conforme al contrato con el Superior Gobierno Provincial. Se puede tomar datos sobre lo producido por este camino en los primeros 3 años, ocurriendo á la barraca de Casares en la Boca del Riachuelo. Los pagos se harán al fin de cada mes dando en garantia 12 letras á satisfaccion de la empresa para que respondan al fiel cumplimiento de lo que se pacte. El remate se hace á todo evento. Las propuestas se abrirán el Sábado 23 del corriente á la una del dia en dicha barraca de Casares, sala del Juzgado de Paz. d19 p3

Bonita casa Se alquila. Está situada en la calle de Junin, entre Arenales y Santa-Fé: tiene 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla y aljibe. Para tratar Tucuman 165.
d19 p3

EL GENERAL
D. Manuel de Escalada
Falleció el 13 de Diciembre de 1871

Da. Indalecia O. de Escalada esposa, sus hijos, hijas é hijo politico y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado ha de celebrarse el Sábado 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes; favor que agradecerán sinceramente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Es única invitacion. d19 p15

A LOS ENCUADERNADORES

Papel mormorado, papel peine, papel chagrine—Gran surtido se acaba de recibir, San Martin 124. d19 p3

COMPAÑIA
DE MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes--correos franceses

El Paquete á vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer,sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dokar, Lisboa.

Para pasajeros, encomiendas, fletes é informes á la Agencia, **Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm. 87.**

Creemos escusado manifester al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y con la esplendidez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

Utiles de imprenta

Paños, punturas, ramas, mesas de imprenta, formas, cuñas mecánicas, galeras de 10 clases, holandesas 4 clases y todo lo concerniente al ramo. Máquinas de imprimir, de numerar, de cortar, de satinar, etc. etc. Agencia: las casas de Marinoni et Chagre, de Paris y de la Secombe en Nueva York—San Martin 124. d19 p3

D. Narciso Gardeazabal
—
Da. Florentina H. de Gardeazabal.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 1º el 12 de Marzo y la 2ª el 30 del mismo.

Los hijos, hermanos y demás deudos de dichos finados, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de sus almas, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Pedro Telmo el Juéves 21 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

Esta es la única invitacion.
d19 p3

MAQUINAS
DE IMPRENTA

Se acaban de recibir—Tamaño "Tribuna", indispensable y oficio. Agentes de Marinoni et Chagre y Secombe de Nueva York—San Martin 124. d19 p3

---

98 Rivadavia 98

A Don Heracleo Hellner se le necesita para un asunto que le conviene; 98 Rivadavia 98.
d19 p3

Agencia general de comisiones. 93 calle de la Piedad 93

En la casa que acaban de dejar los Sres. Mitre y Vedia y Ca. se continúa recibiendo toda órden de compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña, hipotecas, decretos de letras y pagarés, de bonos y descuentos del Gobierno Nacional, Provincial y demás autoridades, giros sobre el estrangero, compra y venta de haciendas vacunas, caballares y lanares, consignaciones de frutos del pais en general, recibiéndose órdenes de las demás Provincias de esta República y de las vecinas: se encargan tambien de balances, remates, liquidaciones, testamentarias, traducciones, correspondencias etc. etc.

Se ofrece y garante á los favorecedores mucha actividad, exactitud y equidad en las comisiones.

El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyas horas hallarán siempre con quien tratar.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871.
d14 p15 Cárlos N. Carman.

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

El Mártes 19 á las 7 de la noche

Remataremos un magnifico surtido de articulos de bazar, sederias, grabados, pinturas, alhajas, cristaleria, armas, conservas, dulces etc etc.

Miércoles 20 á las 12 del dia

Remate por mayor y menor de vinos, licores, cerveza y cigarros por cuenta de varias casas introductoras, todo de las mejores marcas introducidas hastahoy en el pais.

Lotes grandes y chicos, á gusto del comprador.

Juéves 21 á las 12 del dia

Remate de muebles—Juegos de sala, roperos, camas aparadores, pianos, sillas, mesas, alfombras, cuadros etc.

Viérnes 22 á las 7 de la noche

Continuacion del remate del Mártes de articulos de Bazar, sederias, grabados, pinturas, alhajas, cristaleria, armas, csnservas, dulces etc.

Sábado 23 á las 2 de la tarde

Venderemos á la mejor postura 8 grandes puertas dobles de cedro, construidas para el Teatro de Colon y que hoy no se necesitan. Tienen 4 hojas cada una y miden dos metros treinta centimetros de ancho por tres metros setenta centimetros de alto. Están completamente nuevas;

En nuestros remates los compradores pueden recibir sus articulos EN EL ACTO MISMO de la venta y los vendedores TIENEN DERECHO á percibir su dinero ó la mayor parte de él CUARENTA Y OCHO horas despues del remate.

En ningun caso permitiremos á los vendedores hacer posturas por sus propios objetos, vendiéndose POR LO QUE DÉN Y SIN RETIRAR LOTE cuanto pongamos en remate.

Es regla sin escepcion de nuestra casa, no dejar salir articulo ninguno sin haber sido antes satisfecho su importe.

Benjamin Nazar y Ca.

De 40 caballos de tiro, gordos de caja y algunos grandes
Por cuenta del Sr. D Pedro Errecabordas
En nuestra casa calle de la Victoria 154

El Jueves 21 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una buena caballada cuyo pormenor es el siguiente:

3 Yuntas de caballos blancos de mucha fuerza, exelentes en el tiro, 1 id de sainos overos de las mismas condiciones, 1 id de manchados overos, guapos en el tiro, 1 id de lobunos id id id.

28 Caballos de varios pelos entre los que hay yuntas de tiros, caballos de tilbury y de paseo, siendo todos sanos gordos, y algunos caballos grandes, sobresalientes en el tiro.

POR EL MISMO
De comestibles, loza, cristales etc.
En nuestra casa calle Victoria 154

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mejor postura y al contado, variedad de articulos de almacen, loza, cristales etc cuyo detalle publicaremos mañana

POR EL MISMO
De una linda estancia
Y haciendas vacunas y lanares etc.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco: de los bienes pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Francisco Rosas.
En nuestra casa calle de la Victória 154

El dia 22 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, se rematarán al contado lo siguiente:

La estancia dominada SAN SERAPIO situada en el partido de Flores á tres leguas del pueblo de este nombre y 2 de la estacion del Ferro-Carril que irá á este pueblo: teniendo por linderos á los Sres, D. Bernardo Romero, D. Pedro Rojas y los herederos de Pardo.

Dicha área de terreno de terreno se compone de una legua cuadrada de campo flor, con pastos tiernos y aguadas, siendo todo el campo tasado en cuatrocientos mil pesos m|c. Las poblaciones se componen de lo siguiente:

Una poblacion de material, techo de paja, pared doble al Este, compuesta de 4 piezas con corredor al Oeste, 26 varas de largo y 6 varas de luz, con sobretechos nuevos y 4 varas de alto por costado.

2ª poblacion, un comedor una cocina y una cochera, compuesta de 19 varas de largo por 5 de ancho, y dos media de alto, pared fra casa, dos piezas de material con 11 varas de largo por 5 de ancho, un potrero con 412 vs, corrales, palenques etc.

Una gran quinta con 16 mil árboles, peros, manzanas, variedad de duraznos, higueras, sauces, álamos, nogales, paraisos etc etc, la mayor parte de esta arboleda tiene 14 años.

Esta quinta está circundada por un sanjeado 1'11o varas y su tasacion es de 111,546 pesos m|c ascendiendo el campo, poblaciones árboles etc, á la cantidad n 517,746 pesos m|c, previniendose previniendo que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras de su tasacion que son 345,164 pesos m|c.

AL MISMO TIEMPO

3,330 ovejas mestizas [mas o menos) tasada ps. 20 una; 369 cabezas ganado vacuno id id 150 id id 215 yeguas de cria id id 40 id, 20 caballos de servicio id id 250 id, 6 id inútiles id id 180 id, 1 redomon id id 180 id.

Toda esa hacienda se venderá siempre que haya oferta que pase de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas informes pueden pasar los Sres por lá escribania del Sr Saldias donde podrán informarse de las de las escrituras y tasaciones.

Los Sres que no conozcan el campo pueden ir por la diligencia que vá al pueblo de las Flores que pasa por dicho establecimien.

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de Comestibles Reconquista 170.

El Miércoles 20 de Diciembre á las 12 en punto del dia doremes principiá la venta sin retirar lote de un surtido de almacen como sigue:

Por órden del Cónsul Italiano. N. M. 195 cajones fideos con muy poca averias P. 36|231 introducidas con la barca Francisca Curró C. V. 130 cajones idem

En seguida, Aceite Tenasa en latas, vino Astti surtido, 20 quesos pamesanos, Pespalo superior, hongos secos, ginebra en damajuanas, Almidon superior, porotos, Vermmut Tasino, Kerosene, papel tabaco, vino champagne, y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto de la venta.

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un módico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso.—Por mas informes Reconquista núm 170.

Perez del Cerro hnos
De una casa al Norte

El jueves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sita en la calle Cerrito núm. 341.

El terreno se compone de 9 1|2 varas de frente al Oeste y 35 de fondo, con 6 habitaciones, cocina, letrina etc. el edificio es moodorno y se encuentra en muy buen estado, habitaciones y patios embaldozados.

Esta casa solo dista media cuadra de la plaza de la Libertad convertida hoy en un paseo y alquilada módicamente produce mil pesos mensuales.

Para ver los titulos y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 89.

POR LOS MISMOS
De otra casa al Norte

El viernes 29 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender al que mas diere y dinero de contado, la casita situada en la calle de Charcas núm. 185 de la plaza de la Libertad media cuadra hácie el rio.

Su terreno mies 8 3|4 varas de frente por 28 de fondo, consta de 6 habitaciones, cocina etc. Da de alquiler 600 pesos mensuales.

Para examinar las escrituras y demas detalles á nuestro escritorio Victoria 89.

POR EL MISMO

De hermosos caballos de carruage y de paseo.
Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una buena caballada, entre los que hay algunos sobresalientes en el tiro y de silla, los que se venderán garantidos y cuyo pormenor es como sigue;

Caballos generales de tiro y de paseo.

No 1—1 Caballo media cara blanca, dorillo mala-cara de paseo sumamente guapo para el tiro y sobresaliente para todo .... **El Gaucho**
No 2—1 Caballo colorado mala-cara, crinudo, sobresaliente para tiro y paseo .... **El Dama**
No 3—1 Pangaré crinudo, guapo en el tiro y bizarro para paseo .... **El General**
No 4—1 Rosillo colorado de tilbury muy manso y bueno .... **El Tala**
No 5—1 Tordillo sabino crinudo, sobresaliente para el tiro y paseo .... **El Garboso**
No 6—1 Bayo encerado crinudo, guapo en el tiro y de buen andar .... **El Guapo**
No 7—1 Potrillo overo castaño grande y soresaliente en el tiro .... **El Fino**
No 8—1 Linda yunta de caballos blancos ojos negros magnifica yunta para carruges y guapos en el tiro. **El Niño y el Valiente**
No 9—1 Caballo saino requemado crinudo, notable para el tiro y paseo .... **El Garifo**
10—1 id colorado grande de lindo andar y de tiro.... **El Ruso**
11—1 Mala-cara crinudo bueno para tiro y andar .... **El Criollo**
12—1 Bayo encerado sobresaliente para tiro y de lindo andas .... **El Comodin**
13—1 Oscuro crinudo superior en el tiro .... **El Cuervo**
14—1 Saino de tiro guapo .... **El Duro**
15—1 Yunta de gateados nuevos ....
16—1 Potrillo oscuro crinudo, de tiro y de andar.. **El Tropillero**
17—1 Yunta de sainos crinudos, de tiro y muy guapos........ **Los Galgos**
18—1 Hermoso saino negro de tiro y de andar.... **El Paquete**
19—1 Saino colorado crinudo, sobresaliente en el tiro y de andar muy trotador .... **El Rayo**
20—1 Mala-cara rabicano de tiro y de paseo........ **El Capitan**
21—1 Bayo amarillo grande, crines blancas, manchado. muy garboso en el tiro **El Leon**
22—1 Mala-cara grande de tiro y de paseo........ **El Bizarro**
23—1 Bayo blanco cabos negros, de tilbury ....
24—1 Yunta de caballos blancos crinudos, de tiro, guapos y trotadores...... **Los Gemelos**
25—1 Pangaré crinudo guapo en el tiro........
26—1 Oscuro tapado, crinudo, muy grande y de tiro **El Negro**

Caballos de silla

27—1 lindo picazo grande, entre-pelado, crinudo y manso para paseo .... **El Lobo**
28—1 Tordillo manso de buenas condiciones........
29—1 Tostado crinudo de paseo y trotador .... **El Chileno**
30—1 Overo negro bien manchado y de buenas condiciones ....
31—1 Tostado manchado de sobresalientes condiciones y lindo andar........ **El Plata**
32—1 caballo blanco muy manso como para un niño..
33—1 lindo colorado de paseo .... **El Perla**
34—1 Rosillo crinudo de buenas condiciones........
37—1 Picazo manchado de lindo andar........
38—1 Overo crinudo de paseo y de buenas condiciones........
39—1 Precioso peticito, muy manso como para regalo .... **El Cuico**
40—1 Id id id id... .... **El Niño**
41—1 Patino bayo crinudo cabos negros........ **Alegria**

Varios otros caballos que estaran á la vista en los dias de remate.

NOTA—No se admiten caballos de otra procedencia para vender en los dias 28 y 29 del corriente

---

REMATE MUY IMPORTANTE

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

En casa de los Srs.

MOLINA Y GONDRA
Perú núm. 11

SURTIDO MUY NOTABLE

Y

recien introducido directamente

POR

OBBERS, KEPLER É HIPPARCHUS

Á PLAZOS

El jueves 21 y viernes 22 del corriente venderemos al mejor precio y á los plazos que se estipularán en el acto del remate un brillante surtido de efectos que garantimos de la mas reciente introduccion y que consisten en—

Ropa hecha,
calzado,
sombreros,
merinos negros y de colores,
articulos de fantasia,
magnificos bordados,
alfombra,
camisas riquisimas,
yaconas riquisimos.

Yaconás especiales, brillantina riquisima en cortes y en piezas, un surtido completo de camisas para señora, uno id calzoncillo para hombre, uno id camisas de hombre, uno id calzones de señora; tripes y alfombras de todas clases, un completo surtido de calzado para señora, id id id para niños, id para hombre, enaguas bordadas un completo surtido de géneros varios gustos para vestidos, genero rico de hilo para sábanas cortinas bordadas un surtido completo, id id de colchas un surtido completo de camisolines, garibaldinas, cuellos y puños bordados, especialidad en corses, surtido completo de sombreros de todas clases, camisetas

Gran surtido de ropa hecha que por su mucha estension no detallamo,s

Un gran surtido de merceria, id de merinos negros y de colores, id de algodones, id de medias, id de pañuelos de hilo, id de ules de colores.

Por los mismos

ULTIMO REMATE

Por liquidacion final

DE LA

SOCIEDAD DE MANUFACTUREROS
REUNIDOS EN LILLE

En la calle Rivadavia Núm. 30

VENTA Á TODO PRECIO

Por realizar todo

A PLAZOS

El martes 19 y miercoles 20 del corriente venderemos á todo precio y á los plazos que se estipularán en el acto de la venta todas las existencias que aun han quedado sin realizar en los remates anteriores que son:

Géneros de hilo para sábanas, brines de hilo, servilletas de hilo, pañuelos de id, de todas clases, calzoncillos de hilo, buen surtido de camisas de hilo y 1|2 id' alemanesco de hilo, servicios de mesa servilletas de todas clases, lona de hilo entretela, lienzos bramantes uso domestico, generos de lana, zarazas para vestido, camisas y colchas, listado, cotines, de hilo, gorras, camisetas, de crimea id de medio hilo, de percal, id de monte cristo pañuelos rebosos, sacos casimir para señoras,, pañuelos hilo, id algodon corbatas cachimir merino negro muselina lana género p. vestido, lustrina, zarazas y percales, almanescos hilo y de algodon uso doméstico madapolan, mastas lana alfombras, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos, sombreros, bramantes lienso asargado zarasas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanibles pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y cortas y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina

Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

FLORENCIO MADERO Y Cª

De mas de 1000 volumenes de obras en Ingles
Por cuenta de una casa introductora
En nuestra casa Bolivar 14

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran partica de libros en ingles, donde hay obras de muchisimo mérito, por cuenta de una casa introductora cuyo pormenor es como siguiente—Los catalogos se repartirán en nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO
Tercer remate de cristales.
Por cuenta de la casa de los Sres. Barbour, Barclay y Ca
En nuestro patio Bolivar 14:

El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia continuaremos la venta á la mejor postura y sin retirar lote, de la gran factura de cristales de mucelina por cuenta de la casa introductora arriba indicada cuyo pormenor es:

Arañas magnificas de 3, 4, 5 y 6 luces, juégos completos de diferentes gustos, anforas, jankars, copas para agua, gerez, oporto, champagne, manteqneras, jarras de diferentes bordados. floreros etc etc. Los interesados pueden verlos en nuestra casa Bolivar 14, pues desde ahora estan en exposicion.

Federico G. Neves

Remate Judicial—Al contado
De las existencias de la zapateria Fleming

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, venderé á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la zapateria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming sito calle Victoria núm 66 (bajo la Recoba Nueva) por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, á saber:

Armazon, vidrieras, mostrador arañas de gas etc., un grandisimo surtido de calzado de lo mejor tanto de la estacion como de invierno etc.—Un gran surtido de baules y maletas de viaje etc Se recomienda la puntualidad de la hora por el gran surtido que hay que vender.

Nota—Dentro de pocos dias aunnciaré varios remates que tengo para efectuar, tales como de caballos de los Montes Grandes, carros con sus yuntas de tiro y dos casas de comestibles, si hay interesados pueden ocurrir San Martin núm. 10 y verse con el el Rematador ó sus interesados,

---

GRAN REMATE
JUDICIAL
por
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

Muy importante—En Flores—Los mas lindos terrenos de esa localidad—Gran rebaja en las tasaciones—A 3 cuadras del tramway y de la plaza principal por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia.

Gran centro de poblacion—Terrenos conocidos por de la Sra, Da. Maria Quirno de Garcia—A un paso de la estacion del ferro-carril del Oeste.

El domingo 24 de diciembre á la una en punto del dia sobre los mismos terrenos venderemos al contado una area de terreno compuesta de una manzana proximamente dividida en lindos lotes con frentes á la calle Real, circunvalacion porvenir y calle nueua.

Tasaciones muy bajas—Los interesados pueden ocurrir en la Escribania del Sr. Dario Beccar frente á la Catedral—Titulos garantidos.

Lote núm	tasado en	2|3
2	2200 $	1467
3	2200	1467
7	1800	867
8	1100	734
9	2200	1467
10	1300	867
13	1300	867
14	1300	867
15	2200	1467
16	1300	867
17	1300	867
18	1800	1200
19	1100	734
20	1100	734
21	1500	1060
22	1450	967
23	2200	1467
25	en 23700	15800
26	900	600
27	1100	734
28	1200	800
29	900	600

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terreno y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas uvicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunamente anunciaremos el tren expreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

Guillermo Martens

De una lindisima propiedad situada en el Boulevard calle Uruguay núm. 207 entre las calles de Temple y Córdoba y enfrente al Jardin Argentino.

El martes 19 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la lindisima propiedad arriba indicada cuyo terreno mide 12 varas de frente por 50 de fondo, contiene dos habitaciones de material, edificada á todo costo y galpon para caballeriza con pesebres, rejas, entre pisos, completa para este ramo, cochera, pozo de balde, pileta etc. etc. en fin lista para entrar y hacer dinero.

Es indudable que es una pichincho para los tenedores de caballeizas y cceheras, pues segun órdenanza municipal desde el 1º de Enero próximo deberan trasladarse estos negocios á las 16 cuadras de la plaza Victoria y encontrándose esta propiedad justamente á las 16 cuadras de la plaza llamo la atencion á los tenedores arriba mencionados y á los capitalistas que quieran vivir saludablemente y bastante centrico.

Por mas datos al rematador Rivadavia 281.

PABLO GOWLAND

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa núm. 114
Al contado

El Martes 19 de Diciembre, á las 11 de la mañana en punto se rematará un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente.

50 cajones ginebra imperial, 100 damajuanas id de 2 1|2 á 3 galones, 40 cajones aceite de la Rivera, 50 latas fósforos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas id de Norte America, 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes' 1000 caj cigarros hamburgueses 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 200 latas galletitas, 50 latas cebada, 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 chanpayne, 20caj ciruelas en almivar, 200 frasq Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra hanburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermonth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj cohetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.

En seguida 100 tarros pintura blanca y de colores 200 frasquera ginebra varias marcas.

Al mismo tiempo 90 cajones cohetes con alguna averia.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles y bebidas calle Rivadavia núm. 619.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado todo el surtido de dicho almacen consistiendo en uino, champagne, frutas en aimibar, aceitunas, azucar. aceite en botellas, vino en bordalesas, garvanzos, aguardiente, coñac, ginebra, cogñac, encurtidos, anchoas, fideos, jerez oporio, yerba, tabaco, cigarros de todas clases, chocolate, betun, papel jamones, té congon id oranze, café corchos, conservas Francesas id italianas, fósforos, hasta tomate, cebada, arroz, licores, Bermouth ajenjo yerba, cerveza inglesa vinagre, ciruefas, frutas en aguardiente, pasas de higo y una, fariña, arroz nueces pimienta y pimenton sal y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo.

El armazon, mostrador, balanzas, y algunos muebles etc etc etc etc.

José Antuña
JUDICIAL

El dia 26 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondo de la casa quinta de D. Tulio Mendez, en el camino de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.

El titulo es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps m|c y no se admitra postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaria de D Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1ª intancia Dr D Miguel García Fernandez.

Para mas pormenores é informes á la escribania de Mendez y Granedo en la escalera del cavildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

Balbin y Plowes
¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 70 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesadas puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos m|c.
580 id id id id id á 110 id
121 id id id id id id id á 110 id.
3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.

Ganado lanar.

258 ovejas finas en una majada á 40 pesos

En otra estancia.

3,416 ovejas de cria en una majada 26 pesos.

Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Pousó.

3,180 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del tercianero don Ventura Andrade
1450 ovejas de cria á pesos 26
Puesto al cuidado del tercianero D. Victorio Iglesias.
2012 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del tercianero D. José Portela.
1918 ovejas de cria á pesos 25.
Puesta al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.
2050 ovejas de cría á pesos 20.
Puesto El órden al cuidado ddl tercianero Con Pantaleon Acosta.
2750 ovejas de cría á ps. 29.
Puesto al cuidado del tercianero D. Calisto Gerez.
1713 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al cuidado del terciauero D. Saturnino Andeles.
2220 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto el recrea al cuidado del capatao á sueldo D. Tomás Ruiz.
2700 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino.
2660 ovejas de cria á ps. 26

Yeguariso en la Estancia.

455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.

Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225.

Cerdos—70 cerdos de cría á ps. 40.

Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. 4000 m|c.

Frutos en la Estancia.

55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id 30 571 id canares en varios puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. grasa á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.

Las majadas serán vendides separadamente una á unas lo mismo que los rodeos de ganado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidaderos de los puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si huvieran las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡¡AL CONTADO!!
En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 19 de Diciembre á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses varias clases; gambronas, brines, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar estado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos e seda para señora, y otros efectos.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora francesa y por liquidacion de factura.

Un completo surtido de ropa hecha—Bombachas y pantalones de brin azules, claro, plomo y de colores

POR EL MISMO.
En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calidades, id de luto y medio luto, merino frances pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapajos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelode hilo y de algodon, sombreros, corbatas, pañoy casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

J. Alberto Astengo

Remate Judicial.

De un magnifico terreno grande en la calle Sarandi formando esquina al S. E. con la calle Cochabamba compuesto de 40 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste frente á una gran casa blanqueada del señor Tamini calle empedrada de nuevo á una cuadra de la hermosa casa quinta de los Srs. Casares, paraje pintorezco y alto—Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

El domingo 24 de diciembre á las 6 en punto procedere al remate del referido terreno ó en un solo lote ó en 4 de 10 varas cada uno, al gusto de los compradores tasado todo el terreno en la suma de 127.493 pesos m|c. que es muy barato, no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2 terceras partesr.

Esdeculadores alerta que se le presenta una oportunidad prra ganar dinero comprando este terreno por su tasacion

---

Federico Julio Miró

Remate Judicial.

Nótable: de una magnifica casa, en la ciudad de Mercedes, perteneciente al ejecutado D. Andres Lopez, por mandato espreso del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco.

El domengo 24 del corriente á las 11 en punto del dia se ha de vender en publico remate la mencionada finca edificada en terreno que mide 22 vs de frente por cerca de 40 varas de fondo, con 10 magnificas habitaciones de material toda edificada á la moderna, rebocada por dentro y fuera con cielos rasoe, empapelada y situada á inmediaciones de la Plaza nueva ó mercado la que ha sido tasada en la baja suma de 100,998 pesos m|c. no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion que son 67,326 ps m|c. La casa tiene arboles frutales y parra de 1ª clase.

Nota—Debo prevenir que apesar de la tasacion tan baja la casa le ha costado al dueño 255,000 ps m|c. pues fué hecha á todo costo para el efecto de vivir en ella, aprovechen los que deseen hacerse de una brillante propiedad por poca plata pues los titulos q' son de lo mejor se pueden ver en la escribania del S. Munilla ó bien para mas informes los dara el rematador en la calle Maipú 99'

Pablo Escalante
JUDICIAL

En su casa calle San Martin 138.

De un magnifico campo con 6 leguas cuadradas, sus poblacisnes y haciendas.

En el partedo de Junin

El jueves 21 de Diziembre á las 2 en punto de la tarde se porsederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez pe 1ª instancia Dr. D. Isác P Areco y perteneciente á la testamentaria De D. José y don Mariano Amezaga cuyo pormenor el el siguiente.

El campo se compone de seis leguas cuadradas, tasado la accion posesoria de dicho campo á 30,000 ps.m|c la legua cuadrada que son 180 000 ps. m|c.

La poblacion consistente en una casa de azotea compuesta de una pieza baja y otra alta, rodeada como de 200 arboles paraisos, sauces, álamos, etc, tasado todo en 20623, otra tasado en 15,000 ps. m|c y otra en 10,000 ps m|c mas 464 varas lienzo en dos corrales de ovejas tasado en 2320 140 varas de tabla dara id tasado en 420 ps 42 bebidas tasado á 30 ps una 1260, 583 medios postes de ñandubay á 9 ps uno 5247, 64 estacones á 4 ps uno 256 m|c mas varios útiles pertenecientes a mismo establecimiento tasado en 730 ps m|c.

Cuyo importe total del campo, poblaciones y útiles aciende á la cantidad de 235,856ps m|c lo que se venderá en un solo lote.

1298 ovejas tasadas á 12 ps una.
144 cabezas ganado bacuno tasado á 60 ps m|c.
106 id yeguariso tasado á 50 ps m|c.

Estas tasaciones fueron hechas en el año 68, siendo ellas por consiguiente demasiado bajas, pero todo se venderá pasando el precio de las dos terceras partes de su tasacion.

La posecion del espresado campo es inmejorable con buenos pastos y 3 hermosas lagunas; por consiguiente escusamos recomendar á los Sres. que deseen hacer un buen negocio, pues hoy todo vale el doble de sus tasaciones.

Recomendamos la puntualidad en la hora y dia indicado pues se venderá infaliblemente.

Por las tasaciones, planos, escrituras y demas informes Escritorio del Rematador Calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

Venta particular de lindas casas en eiferentes partes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Belgrano núm. 399.

El Domingo 24 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde se procederá a la venta al mejor precio y dinero de contado por cuenta y órden de la heredera mayor de edad para chancelar cuentas de la testamenteria de sus hermanos, dicha casa, cuyo detalle es el siguienfe:

Está edificada en terreno de 9 vs. de frente al Sud por 36 1|2 de fondo al Norte, con 4 piezas de azotea, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de balde, oficinas necesarias y algunos árboles frutales.

La posecion de esta casa tan central, está recomendada por si mismo, á 2 1|2 cuadras de la Iglesia de Monserrat, alumbrado ó gas, aguas corrientes y en el tramway á la puerta que es cuanto se puedo desear.

Está casa fué vendida en remate el 24 de Setiembre, y no se pudo estender las escrituras, por una imvision que vino sobre dicha finca, y no querra guardar el comprador hasta el arreglo, y estando todo concluido y listo para estender escrituras la ofrezco de nuevo en venta para el dia y hora indicada.

No faltar los interesados, pues hay que venderla infaliblemente.

Por mas pormenores escritorio calle S. Martin 13

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle de S. Martin núm. 137.

El miércoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y objetos cuyo detalle en parte es como sigue;

Una araña de cristal para gas de 4 luces, aparador, de caoba; mesas de comedor, sillas de esterilla, mesa; con piedra marmol, sillones de amaca, camas de fierro, lámparas, sofaes, libreras, mesas de pino, roperos cómodas, cuadros, un surtido de loza, mesas de noche lavatarios con mármol un lindo dirama con vistas, alhajas de oro y de plata, cucharas, cuchillos, cubiertos, efecto de tienda y merceria, vinos é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista

Rematesá la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

De una casa á todo precio.
Calle Victoria núms. 716 y 718.

Por donde en breve pasará el tramway—Por convenio celebrado entre los herederos mayores de la testamentaria de doña Albana Fernandez de Moreno y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, en terreno de 8 varas de frente por 64 de fondo. Tiene una gran pieza de material, otra id techo de zinc, otra mas pequeña, pozo de riquisima agua, letrina etc. Las maderas de las piezas de material son duras, el zaguan y patio embaldozado y perfectamente nivelado. A mas tiene dos cuartos de madera siendo uno de ellos una hermosisima pieza.

Quinta con riquisima fruta: higueras magnificas, peras etc. zarzos de fierro con un parral de varias clases, de uva, y un gran jaguei hecho exprofeso.

Prevenimos que esta casa se venderá por lo que dén tal es el convenio celebrado entre los interesados á aprobacion del Sr. Juez.

Para revisar las escrituras á la escribania de Cajaraville—Escribano Byron Recoba Nueva núm 80, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 118.

POR LOS MISMOS;

En Moron
De varias lindisimas casas quintas.

¡Primera vez que se proponen á plazos como estos!

1|3 Parte al contado y el resto en mensualidades como si pagara alquiler.

1|3 Parte al contado el resto en cédulas hipotecarias á la par.

1|3 Parte en letras á satisfaccion á 90 dias y el resto ó en mensualidades ó en cédulas.

El domingo 24 de diciembre á la 1 en punto venderemos al mejor postor y con las condiciones arriba espresadas, varias casas quinta, recientemente construidas á todo costo, con una manzana de terreno (100X100) cercada de pelos de ñandubay y alambre, porton de fierro en la entrada, poblada de arboles de rica y escojida fruta, jardines con plantas de flores y adorno.

Un cuadrilatero de 4 piezas espaciosas, rebocadas por dentro y fuera en cal, piso baldoza en cal, 8 puertas vidrieras y 4 interiores, corredor á los cuatro costados sobre pilares de fierro y piso de baldoza en cal, 2 piezas de servicio, cocina, lugar y pozo de rica agua.

Estas casas quintas estan situadas en la Loma mas linda de Moron y muy próximas á una nueva estacion que se ha solicitado construir y quedan frente á la quinta del propietario de ellas don Agustin Silveyra, y frente á las de los Sres. Dr. D. Delfin Huergo, Dr. D. Cárlos Eguia; D. Cárlos Maraneo, D. Pedro Olazabal, Sr. Coulin y otros Sres. Vecinos muy estimados y conocidos.

Al mismo tiempo venderemos 20 manzanas de terreno en el mismo paraje, y bajo las mismas condiciones. El plano estará á la vista en nuestro escritorio donde se darán los informes que se pidan.

NOTA—El tren Parque saldrá á las 10 1|2 en punto conduciendo los pasajeros gratis hasta enfrente la misma quinta del Silveyra llegando á las 11 y 45 minutos—Por boletos á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS
Y Jacinto Guzman.
Judicial

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, de una casa quinta perteneciente á Don José Elissamburu.

Calle de Independencia, en el deslinde del Partido de San José de Flores Parroquia de Balvaneda.

El miércoles 3 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez la casa quinta arriba indicada formando esquina á la calle San Cristóbal, con un buen edificio y varias piezas habitables, cocina y demas oficinas, edificada en terreno de dos cuadras cuadradas y tasada en todos sus ramas en la cantidad de ps. 452,574 m|c no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que importan ps. 301,716 m|c.

Para revisar las escrituras, en la escribania de Carballeda, Rivadavia núm' 75 y 77.

POR EL MISMO

Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS

Venta particular
De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo.

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde tenemos el plano del terreno.

Por los mismos

Compra particular.

El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos m|c mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

POR EL MISMO

Importante remate de cigarros.
200,000 cigarros belgas.
Por cuenta de una casa introductora.
En nuestra casa calle San Martin núm. 118

El martes 19 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

200,000 Cigarros belgas de superior calidad cuyas marcas son mas ó menos:

Británica, Aurora, Teofilita, Tudesca, La Memoria, Flor del Solar, Ebro Cabinet, Tiseonda, Perla de las Antillas, Facundo Acosta, Confianza etc.

Llamamos la atencion de los Srs. almaceneros, cigarreros de por mayor y menor sobre esta importante venta de cigarros superiores pudiendo muchas de las marcas rivalizar con cigarros habanos superiores por su buena calidad de tabaco y de hechura.

POR EL MISMO

De una linda casa alta y baja.
Sin reserva.
Calle de San Martin núm. 314.

El jueves 28 del corriente á las 6 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber.

La casa arriba indicada, compuesta, de 7 3|4 varas de frente por 40 de fondo, ensanchando á los pocas varas hasta tener 8 varas de frente en el fondo.

El edificio perfectamente concluido, maderas duras, techos de baldoza, patios embaldozados, se compone de 6 habitaciones, bajas, pisos de tabla, empapeladas y con cielos rasos, 2 piezas altas id cocina, y demas oficinas, huerta con parral y árboles frutales, pozo gas y aguas corrientes.

La casa está alquilada en 1,500 pesos al mes y con un buen inquilino.

Este barrio es uno de los mas alegres y mas importantes al Norte de la ciudad y muy céntrico al mismo tiempo asi que ofrece una buena inversion al capitalista por el buen redito que da teniendo en perspectiva un brillante porvenir.

Titulos superiores—Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De muebles. En la casa habitacion del finado don Juan Buzzaco
Calle del Parque núm 26.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia y el Sr. Albacea todas las existencias de esta casa habitacion cuyo pormenor es como sigue.

POR EL MISMO

De máquinas de varias clases.

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar nuestros patios y liquidacion de fin de año á saber:

Una máquina á vapor de fuerza de 3 á 4 caballos sistema Eruson gasta muy poco carbon y por su construccion sencilla cualquier persona puede manejarla. Está en perfecto estado y apenas ha servido, es apropósito para cualquier establecimiento mecánico.

Una Máquina de manos que puede hacer 2000 ladrillos diarios sistema enteramente nuevo en el pais.

Una Máquina para picar tabaco muy buena y superior.

2 Máquinas para planchar, otra id para lavar una magnífica bomba de jardin de gran fuerza y alcance, cernideros para máquinas á vapor ó milanesas, bancos y demas útiles que estarán á la vista.

Todas estas máquinas y útiles están ya en nuestra casa donde pueden inpreccionarlas los interesados á cualquier hora del dia.

NOTA—Las personas que deseen vender alguna máquina ese dia pueden hacerlo dandonos aviso con anticipacion para poderla anunciar.

Lopez y Blanco
Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO.

Al contado.

De la mercería de la Estrella calle Suipacha núm. 70—De órden de su dueño Pascual Maradde.

El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, al mejor precio y sin retirar lote lo que en parte á continuacion se detalla.

Avanicos, paraguas de seda, botones, broches, guarniciones, sombrillas cintas mangos puntillas de guipur alfileres ajugas prendedores aros relicarios caravanas orquillas cofias juguetes, pantallas calzones de seuoeo enaguas batas medias sombreros para niños y niñas camisas id id un gran surtido de perfumeria jabones cepillos de dientes id de ropa y uñas pomaa, aceite moños para botines lacre plumas cartillas ptinteros y una infinidad de articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado

El miercoles 20 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias cuyo por menor en parte se detalla.

Un gran surtido de gróss, pequines y géneros de lana de las primeras calidades, 50 clases de géneros, gran surtido de casimires de media estacion y de verano camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños medias de lana para hombre y niños calzoncillos de algodon pañuelos blacos algodon, barelles, merinos negros y de colores, damasco, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho anto y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas; floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapapos de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, red pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, esbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

[illegible] de verano, á seda [illegible] lana de [illegible] Méndez y Gianello en la escalera [illegible]
Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona... 2 p% anual
Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL
Lib. **1.500,000** ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
Lib. **155,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso........ 3½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso........ 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta cor'te 10½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual,
Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.
A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 6
« « « 60 «......... 7
« « « 90 «......... 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos........ 6 p% al año
á 60 " "......... 7 p% al año
á 90 " "......... 8 p% al año
á 30 " de aviso......... 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL
DEL
BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP
Calle Cangallo 87.
OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:
1.° Para cuentas corrientes con cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.......... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:
Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Mª. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basavilbaso.
Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,636:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 115 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Aviso Municipal

El consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 26 del presente Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne al hospital de hombres de San Roque y San Buena Ventura, durante el entrante año de 1872. La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 26 del presente Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al hospital de hombres, de San Roque y de San Buena Ventura, durante el entrante año de 1872. El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 26 del presente Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de medicinas al hospital general de hombres y Hospicio de San Buena Ventura. Los interesados pueden pasar por la secretaria á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad. Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado ante el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

Habiéndose solicitado por muchos vecinos del municipio una prórroga al plazo señalado para el blanqueo de los edificios, á causa de los inconvenientes con que tocan por la falta de operarios que trae la simultaneidad con que tiene que egecutarse aquel, el Consejo de Gobierno en acuerdo del dia 14 ha resuelto prorogarlo hasta el dia 15 de Marzo entrante, siendo entendido que, vencido este, incurrirán en la pena establecida en el art. 5° de la ordenanza de 4 de Setiembre. Lo que se hace saber al vecindario del municipio—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1° de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

1ª Clase ida......... 3 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida........ 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Los pasajes á Barracas serán:

1ª Clase Ida......... 5 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 7 «
2ª « ida........ 3 «
2ª « ida y vuelta 5 «
Niños 1ª « ida........ 3 «
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª » ida........ 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Boletos mensuales
1ª Clase 180 ps. m|c.
2ª « 100 «
1ª niños 90 «
2ª « 50 «

NOTA—Los trenes irán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.

E. J. Simpson.
n23 p15 Administrador general

DINERO, DINERO!!

En la agencia francesa calle Corrientes num. 125

Se compran todas clases de objetos de valor con pacto de contraventa á precios y condiciones favorables. n17 p30

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Cª

130 ESMERALDA 130
n30 p8

FRUTA

Buena y barata por mayor y menor, Florida 123 depósito de P. Brunet.
d15 p3

UN PEON

Se necesita en esta imprenta,

✝

El Dr. D. Domingo Cobos
Q. E. P. D.

Falleció en Moron el 19 de Noviembre de 1871.

El albacea invita á los amigos de dicho finado, se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma del finado, ha de celebrarse en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Mártes 19 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; á cuyo favor quedará reconocido.

d16 p3

PAPEL PARA MOSCAS

Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas, tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. d17 p2

COLEOTHANATINA

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. d17 p2

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Cinori—Potosi 162.
En Paysandú—Benjamin Quijano.
En el Rosario de Santa-Fé—Andrés Gonsalez.
En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.
En Gualeguaychú—Emilio Cabito.
En Rio Grande—Fontana Filho.
En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Marítimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recogerlas nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Marítimo" se entregará en domicilio á la llegada del vapor

✝

Misas generales

Se dirán en la iglesia de San Ignacio el Miércoles 20 de Diciembre. Los señores sacerdotes que gusten asistir recibirán el estipendio de cincuenta pesos. d17 p3

Compañía de Navegacion á vapor Italo Platense.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía italo platense, se convoca á los Señores accionistas para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 7 1|2 de la noche en el salon de los Señores Fusoni Hermanos y Maveroff Calle Cangallo núm. 12 (altos.)

El Gerente. El Presidente
F. F Ceche Jayme Llavallol.
d5 p15.

RESTAURADOR DEL CABELLO
DE
ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador puede reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

d17 p2

GRAN SURTIDO de colchas de color.

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un variado surtido de colchas de color y se venderán al increible precio de 70 pesos.

Cambray de hilo 5 ps.
Barelles para la estacion 4 y 5 ps.
Granadina de colores 5 pesos.
Piqué de colores 5 ps.
Pañuelos de hilo 35 ps. docena.
Estopilla de puro hilo, piezas de 12 1|2 yardas 110 pesos.
Género de sábanas de 11 id 23 pesos.
Enaguas de clarin 35 ps.
Alemanesco de hilo 10 y 15 ps.
Servilletas de hilo 55, 80, 90 y 110.
Tohallas de id id 75 pesos docena.
Gró negro 32 ps.
Sombrillas de varios colores
Surtido de calzado para señoras y niñas.
Mantillas españolas.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 600, 650 y 900 pesos docena.
Medias de hilo de Escocia 95 ps.
Calzoncillos 350 ps.
Sombreros de paja 40 pesos.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja.
d17 p2

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872—AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO
Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.
Agente — Reconquista 99.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.
n24 p30 77—25 de Mayo—77

AMA DE LECHE

Se necesita calle de Lima núm. 424.

d10 p5

SUSCRICION

La moda elegante 13 pfs. al año
Ilustracion española y americana 10 « «

Además del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribirse.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles es á los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 93. o20 p30

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se avisa á los señores accionistas de esta seccion que el dia 30 del corriente tendrá lugar en las oficinas de la compañia el tercer sorteo, formado de la acumulacion de intereses del capital realizado.

Esta distribucion de los intereses se hará en la forma siguiente:

Un premio mayor de.............. fts. 5,000
Cinco premios de fts. 500......... » 2,500
Diez premios de « 250......... » 2,500
250 premios de « 20......... « 5,000
Total.............. fts. 15,000

El capital realizado se halla invertido en obligaciones hipotecarias y prendarias y estos documentos depositados en la tesoreria general de la Provincia, todo de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno. Se avisa al público en general que hasta el 28 del corriente se podran adquirir acciones de 2 y 10 fts. en la Administracion General, calle Piedad 213 1|2, advirtiendo que tendrán opcion á este y á los sorteos sucesivos y que el capital que representan las acciones, les será devuelto á sus tenedores; constituyéndose esta seccion en un verdadero y seguro depósito de los ahorros el que no solamente está del todo garantido, sino que tambien puede lucrar por medio de los sorteos, algunos de los premios referidos que representan los réditos comunes de los capitales asi depositados—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871.

El Administrador General.
d15 p15 Pedro S. Lamas.

AVISO
A LOS ACCIONISTAS DEL
FERRO CARRIL DEL SUD

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud participa á los accionistas de dicha Empresa, inscritos en Buenos Aires, que con motivo de la prolongacion de la linea al Sud del Rio Salado se han emitido para Lóndres y esta (por ahora) diez y seis mil (16,000) nuevas acciones de diez (10) libras esterlinas cada una de conformidad con las resoluciones tomadas en las asambleas generales de accionistas, que tuvieron lugar en Lóndres en fecha 1° y 16 de Julio de 1870.

Se determinó igualmente entonces que se adoptaria una medida general para la repartición de las dichas acciones, concediendo á cada accionista el derecho de suscribirse á ellas, en la forma siguiente: por cada cinco acciones de la linea á Chascomus (de lib. 20 una) que posea tendrá derecho á suscribirse á dos acciones de las nuevas, y por cada 5 acciones (de lib. 10 una) que posea de las denominadas "Estension al Salado" tendrá derecho á suscribirse á una accion de las arriba referidas.

En su consecuencia los accionistas inscritos en el registro de Buenos Aires, que deseen suscribirse á las nuevas acciones, en la forma indicada, podran usar ese derecho (opcionables para ellos), dirigiéndose al efecto el escritorio de la Comision directiva (núm. 60 calle de corrientes) entre las 11 y las 3, de cada dia, hasta el veinte y tres del corriente mes (inclusive) y pagando alli el importe á razon de lbs. ets. 10 ó sean cuarenta y nueve (49) pesos fuertes por cada accion que les correspondiese recibirán la constancia de su nueva suscripcion.

Se previene igualmente á los Sres. accionistas referidos, que si no solicitasen y pagasen el plazo indicado, las acciones en cuestion, se les considerará como habiendo desistido del derecho de suscribirse á ellas,—y serán devueltas á Lóndres las acciones aqui no suscriptas, para que se reparta la colocacion en aquella plaza como mejor corresponda á los intereses generales de la Empresa.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1871.
Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.
d15 p8

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Cª

130—Esmeralda—130

d14 p8

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
81 —	Olivera........	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy......	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga......	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida					8 30				4 30	10 25
75 928	Olivera........	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 568	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 918	Almagro......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque..........	6	2
33	Merlo (llegada)......	7 20	3 20
	Merlo (salida)......	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz......	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola........	9 35	5 40
101 440	Lobos........	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos..........	7 45	3 45
15 410	Zapiola........	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz..........	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida)......	10 40	6 40
101 440	Parque........	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 DICIEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro...........	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne...........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille...........	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes...........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples...........	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place et de 8 á 12 ans 1|2 place:—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

Boletin Oficial de la Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871

Debiendo celebrarse nuevo contrato para la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion» por el año 1872, se reciben propuestas para la licitacion verbal, que tendrá lugar el 20 de Diciembre á la una de la tarde en esta oficina.

Las bases para la licitacion serán las siguientes:

1° La impresion constará de dos mil egemplares diarios, en el papel y formato que actualmente se emplea.

2° El contrato durará un año á contar desde el 5 de Enero próximo, y las propuestas deberán ser á tanto por mes, siendo entendido que no escederán de la suma de mil pesos fuertes mensuales, que actualmente se paga.

3° El contratista podrá abrir suscriciones por un precio moderado.

4° El repartidor del «Boletin» tanto en la ciudad como fuera de ella, será hecho por el contratista, bajo la inspeccion y vigilancia de esta oficina.

5° La falta de cumplimiento á cualquiera de las estipulaciones del contrato será penada con una multa que señalará el Gobierno segun la gravedad del caso.

6° Los proponentes deberán presentar en el acto de la licitacion un fiador que responda por el cumplimiento del contrato.

Por mas detalles puede ocurrirse á esta oficina, donde se proporcionarán todos los datos que se soliciten, hasta el dia de la licitacion.

n25 p22 Bonifacio Lastra.

Ajencia
DE LAS
Mensajerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO
99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.
Vapor inglés—
Silex
Capitan, A. Galdie.
Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.
Para Salto y escalas, vapor inglés—
Saturno
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.
Vapor inglés—
Silex
Saldrá los juéves á las 10 de la mañana regresando los lúnes.
Por mas informes, ocurrir á su agente—
Pedro Risso.
99—Reconquista—99

DEPOSITO DE VINOS
DE
Oporto
LEGITIMOS FINOS Y REGULARES

Se venden al por mayor y menor, calle de 25 de Mayo núm. 12 1|2. Garantido.
n1C p30

MAQUINAS
DE
Amasar

Las mejores que se conocen en el pais, para grandes y pequeños establecimientos. Gran depósito de máquinas, Rivadavia núm. 345.

d.16 p3

CASA DE REMATE
COMISIONES Y DEPOSITO
DE
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATTIY PIERA
30 — CANGALLO — 30

	ENTRADAS	
Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto
	SALIDAS	
Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Mártes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	« Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternativamente todos los Domingos.

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n3. p30.

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles** y **Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirano é hijo.
Cuyo 38 1|2

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don José Porro que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio D. Julio C. Sanches, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.
Angel Julio Blanco.
d16 p8

Juzgado de Paz del Tandil,

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.
d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.
Manuel Llames Oliver.
d14 p30 Escribano Público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.
d7 p30 Manuel J. Sanabria.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren acreedores á los intereses dejados por el prófugo Máximo Rios, se presenten en este juzgado para ser instruidos de lo acordado y resuelto, por varios acreedores respecto á dichos intereses ante este juzgado—Lobos, Diciembre 2 de 1871.
d7 p15 José M. Villafañe.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á unos terrenos situados en San Nicolás de los Arroyos que fueron de Da. Isabel Banegas hoy de los herederos de Da. Nicolasa Paredes de Pintos, situada el primero en la calle de la Nacion y compuesto de 12 varas de frente por 45 de fondo, lindando por el Este con la calle referida y por medio con los herederos de don Teodoro Marquez, por el Norte con don Prudencio Arnolo, por el Oeste con don Pedro Gigena y por el Sur con don Grisaldo Nuñez y el segundo en los suburbios de dicha ciudad, compuesto de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por el frente al Sud con la calle pública y de por medio con Leonardo Sosa, por el Este con Da. Flora Roldan, por el Norte con Narciso Pintos y por el Oeste con Da. Enriqueta Obligado; para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1871.
Gregorio V. Carballo.
n24 p30 Escribano público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.
n29 a30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveyra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don José Vicente Ramos y doña Dominga Correa, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente por ante el y oficina del que suscribe ya sean como herederos ó acreedores. San Fernando, Noviembre 17 de 1871.
Desiderio Chafuen.
n24 p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Mercedes Sanguines, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871.
n24 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento de que no haciéndolo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.
Julian Byron.
d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.
n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Lauteaso Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1871.
d5 p30. Leandro Garcia.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los conyuges don Ignacio Burgos y doña Pilar Ramirez para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que de no verificarlo se considerarán como no asistentes—Baradero, Noviembre 21 de 1871.
Fermin Rosell.
d8 p10 Juez de Paz.